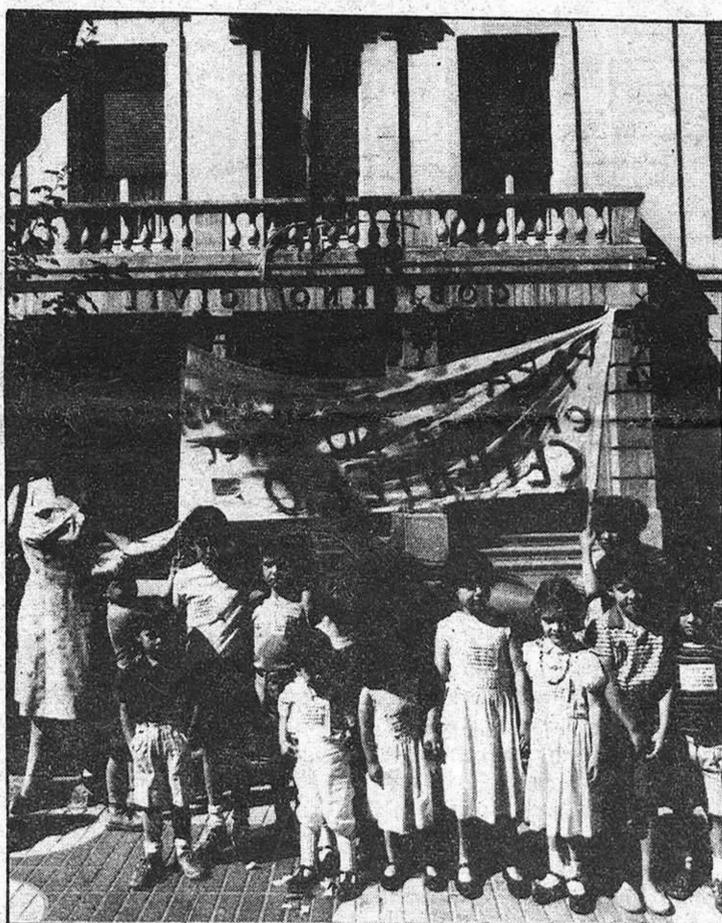


Cerca de un centenar de personas se concentraron en la mañana de ayer frente al Gobierno Civil

Polémico despido de un delegado de Empresa de Tudor

La dirección de la empresa mantiene con firmeza su postura y justifica su decisión en base a la mala utilización que el trabajador hacía de las horas sindicales



(Página 16)

FUTBOL—SALA

Hoy se celebran las finales



(Página 13)

Hoy finalizan las fiestas de Valdenoches

(Página 9)

Le regalamos el chalet

PLENO MUNICIPAL: Pidiéndose que se cumplieran los trámites legales

El Grupo Popular se mantuvo de oyente en el tema de personal

En un momento de la sesión el portavoz del grupo Popular llamó al alcalde dictador, contestando éste que si se volvía a repetir la palabra, tendría que expulsarle de la sala

(Página 11)

GABINETE DE INICIATIVAS EDUCACIONALES DE ARTES Y OFICIOS DE CUENCA

Ofrece sus
Cursillos y Programas de Verano de
Castilla-La Mancha

Del 4 al 30 de Julio
del 1 al 31 de Agosto

en:

- Lenguas Modernas (inglés francés)
- Formación Profesional Administrativa (mecanografía, taquigrafía, contabilidad).
- Artes Plásticas (pintura, serigrafía, grabado, cerámica, fotografía)
- Música (guitarra, violín para niños, acordeón, solfeo, guitarra clásica).
- Seminarios Especializados (arqueología, arte economía política, música contemporánea, poesía, medicina- salud pública). Además del

I FESTIVAL DE MUSICA CLASICA
DE CASTILLA-LA MANCHA.

Patrocinado por:

- Lumbreras y Asociados, con el beneplácito y activa colaboración de:
- Excmo. Diputación Provincial de Cuenca.
- Excmo. Ayuntamiento de Cuenca.
- Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
- M.º de Educación
- M.º de Cultura.
- M.º de Turismo

provincia provincia provincia provincia

Declaraciones de José María Isardo, director general de Tudor: UNA EMPRESA QUE PIENSA

En declaraciones realizadas a este diario por el director general de Tudor, con motivo de la Segunda Convención de la Fabricación celebrada en Sigüenza, José María Isardo asegura que ve futuro para su fábrica al haberse preocupado de realizar una adaptación a las exigencias del mercado. Asegura que el despido de un trabajador en Azuqueca es un tema inminentemente laboral y critica duramente la postura sindical en este asunto, considerando que estas acciones sólo pueden contribuir a minar los esfuerzos del Gobierno socialista por restablecer un clima de confianza en el empresariado.

En el Parador Nacional de Sigüenza ha tenido lugar la segunda Convención de Fabricación de la Sociedad Española del Acumulador Tudor S.A. A estas jornadas de trabajo, presididas por don José Luis Corchete, director de Fabricación, han asistido unos 150 mandos de las distintas fábricas de Zaragoza, Azuqueca de Henares y Manzanares (Ciudad Real). A los actos de clausura han asistido las siguientes personas: Antonio Saez de Muntepel, presidente de la Compañía; José María Isardo, consejero-director general; José María Puig, gerente de baterías; Rafael Díaz Molmer, secretario general y los directores de las diferentes áreas de la Compañía. Precisamente, con motivo de esta segunda Convención, hemos entrevistado a José María Isardo, director general de Tudor S.A.

— Señor Isardo, esta es la segunda Convención que celebra Tudor, ¿cuales son los objetivos que se pretenden con estas reuniones?

— Esta segunda Convención de Fabricación tiene como finalidad el cambiar impresiones sobre desarrollo de las técnicas de fabricación de la compañía y la unificación de criterios en el desarrollo de nuestras actividades fabriles.

— ¿Cuales han sido los aspectos más notorios que se han tratado en estas jornadas?

— Se han desarrollado del orden de las doce ponencias y en general todas ellas han sido tendentes a perfeccionar la competitividad del producto, que es una de nuestras preocupaciones más importantes.

— La grave crisis económica en general, que se patentiza claramente en el sector automovilístico, puede influir decisivamente en su empresa. ¿Cómo se encuentra actualmente el mercado en el sector de la batería?

— El mercado de la batería, y lo digo como compañía del sector, está en una etapa de nulo desarrollo y se encuentra en crisis igualmente en todo el mundo. A ello, además, habría que añadir la capacidad de producción existente en toda Europa, con una competencia extrema al ser muy superior la oferta que la demanda. Pese a todo ello, Tudor ha tenido un ejercicio satisfactorio en 1982 y la política que se ha seguido y que se refuerza en esta Convención ha sido la de buscar la competitividad mundial y ello nos ha permitido el poder mantener nuestra posición a nivel tanto nacional como en la exportación. Concretamente, en este capítulo se ha vendido el 30 por ciento de nuestra facturación, lo cual indica un nivel relativamente bueno.

— ¿Cómo valora el director general de Tudor estas jornadas de trabajo de la segunda Convención de Fabricación?

— Para mí, han resultado extraordinariamente positivas. Y han venido a demostrarme que en Tudor lo más importante es el equipo humano así como todos los responsables técnicos de todos los niveles, que han vuelto a dar un exponente de este alto valor.

— Partiendo de la difícil coyuntura económica mundial, con una práctica paralización en el sector del automóvil, ¿cómo ve usted el futuro de Tudor en un plazo de 10 ó 15 años?

— Pienso que vamos a asistir a una concentración de empresas a nivel internacional, desapareciendo algunas ya establecidas y que serán las que menos se adapten a las exigencias del mercado en los próximos años. Por mis elementos de juicio, Tudor salvará la crisis y tendrá un futuro en este mundo restringi-



do de fabricación dentro de esos 10 ó 15 años que menciona usted.

— En estos momentos está planteado un gran debate a nivel nacional la política gubernativa de reestructuración del sector industrial, con el firme propósito de hacerlo competitivo aunque esto supondrá un gran costo social. ¿De que modo va a asumir su empresa esta reestructuración pensando en un futuro próximo?

— Nosotros estamos llevando una adaptación interna propia, no estamos acogidos a ningún Plan de Reconversión y la forma de elaborarlos en el pasado ha estado más dirigida a empresas de difícil salvación que a empresas con posibilidades de futuro y que solo precisan de una ayuda. Estamos actualmente en un proceso de recomposición de nuestras estructuras sociales, sin haber recurrido al dinero del contribuyente que con tanta frecuencia se dilapidada en planes inviables o en la solución de causas sin la menor posibilidad de salvación.

— Tudor parece que, a pesar de todo, no está atravesando un momento demasiado malo. Es más, como usted ha reconocido el ejercicio de 1982 ha sido favorable. ¿Puede decirse que es una empresa de expansión?

- "El despido de un trabajador de la factoría de Azuqueca de Henares es un tema estrictamente laboral"
- "Desde el punto de vista de la prevención de la contaminación, la fábrica de Azuqueca de Henares tiene unas instalaciones modélicas"

de Azuqueca. Según fuentes sindicales, el despido ha venido provocando por ser un trabajador preocupado por el problema sanitario en la empresa, puede incluso afirmarse, desde esta óptica, que por ser un trabajador demasiado conflictivo para Tudor. Sin embargo, ¿cual es su opinión sobre este despido?

— Este despido del trabajador a que se hace referencia no tiene nada que ver con problemas de salubridad, que no existen. Es un tema estrictamente laboral, con pruebas de que este señor ha empleado tiempo dedicado a una actividad sindical legítima a actividades personales, por tanto su despido se ha tramitado de acuerdo con la legislación vigente. Quiero destacar que actualmente no pertenecía al Comité de Seguridad e Higiene.

— Sin embargo, está fuera de duda que en los trabajadores existe una preocupación importante sobre el tema de la intoxicación por plomo, y en muchos casos han denunciado problemas en este sentido, dificultades en muchos de los trabajadores de la factoría.

— La fábrica de Azuqueca de Henares, desde el punto de vista de la prevención de la contaminación, tiene instalaciones modélicas. Esta industria, como todas las nuestras, está acogida a una reglamentación cada vez más estricta que garantiza la seguridad en el trabajo. Tudor realiza un esfuerzo permanente para mantener un nivel de protección y seguridad supervisado con sistemas nacionales e internacionales de alto nivel. Claro está que existen personas o grupos interesados en mantener un clima de intranquilidad que puede favorecer no sé qué propósitos.

— El despido ha motivado una importante ola de pro-

— No se puede hablar de una empresa en expansión. Solo podemos referirnos a una mejora cualitativa y no cuantitativa. El poco o nulo crecimiento del mercado nacional e internacional no deja lugar a la huida hacia delante y se entiende que se han de adaptar las estructuras a la situación competitiva que vivimos.

— ¿Que conclusiones han sacado ustedes de esta segunda Convención celebrada en este marco del Parador Nacional de Sigüenza?

— Nuestra principal y básica conclusión es la necesidad imperiosa de adaptación al mercado. Esta muy claro que la empresa que no se adapta desaparece, muere. Por tanto hemos llegado a la conclusión de que es necesario marcar una política de desarrollo y que se ha de adaptar para no padecer la crisis.

Por otra parte, quisiera mostrar mi satisfacción por la celebración de esta Convención de Sigüenza, por estar esta tierra muy vinculada a una de nuestras fábricas de Azuqueca de Henares. En cualquier caso, es el marco idóneo para una reunión de este tipo.

— Ahora es momento de dar repaso a un problema de palpante actualidad en Guadalajara: el despido de un trabajador en la factoría

provincia provincia provincia provincia

Tudor

EN EL FUTURO



testas en Guadalajara. ¿Que piensa el director general de Tudor de este tema?

—Actos como los que esta provocando este asunto, con frases tan sugerentes como "obrero despedido, patron colgado" lo que hacen es contribuir a crear más dificultades, porque cuando el Gobierno trata de restablecer un clima de confianza salen estas personas que pretenden convertir un Estado de derecho en un país subdesarrollado, donde el que más grita parece tener más razón y solo consiguen romper el esfuerzo por restablecer un clima de confianza propicio. Estas situaciones, ahora que González va a tratar en USA de demostrar que el proceso democrático nos están convirtiendo en un país aceptable en Occidente, estas situaciones aisladas pueden hacer más por destrozar esfuerzos del Gobierno que cualquier otra acción.

—Parece se que de sus palabras se puede desprender un apoyo tácito hacia las premisas del Gobierno socialista, pero es incuestionable que cada día son más criticadas las posturas gubernamentales desde los sindicatos en el tema laboral y aquí podemos hablar, por ejemplo, de las contrataciones temporales de personal.

—No creo que se pueda acusar al PSOE de favorecer más al empresario que a los sindicatos o a los trabajadores. Pienso que más bien lo que ocurre es que el Gobier-

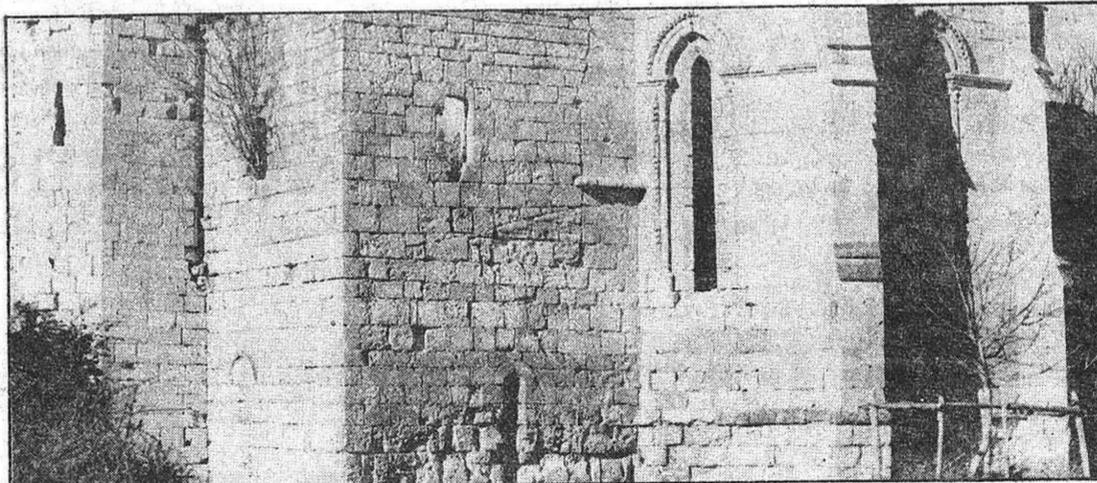
no, con independencia del partido a que pertenezcan sus miembros, tiene un conocimiento profundo y nada demagógico de los problemas del país y de las soluciones para resolverlos. Y como el problema del desempleo pasa por el desarrollo de nuevas empresas, por la creación de un clima de confianza empresarial y una menor rigidez en la contratación, el Gobierno no tiene más remedio que aplicar la única medida posible para resolver el desempleo.

Por último, quisiera decir que Comisiones Obreras asegura que tomará medidas por el despido a que hemos hecho referencia antes. Quiero señalar que no existe intencionalidad política en el mismo y me reitero en que se trata de una medida únicamente laboral, para evitar que se sigan produciendo unos hechos que ya estaban causando cierto escándalo entre los mismos trabajadores. Tudor reitera su deseo de mantener buenas relaciones con los sindicatos, pero no puede renunciar a la creación de un clima de trabajo que dignifique al propio trabajador y a sus representantes. En cualquier caso, estamos en un Estado de derecho y corresponde a los tribunales competentes el establecimiento de la verdad.

C.S.E.
Foto: ROMO

José Ruíz preguntó al Gobierno sobre el tema

Las iglesias de Guadalajara amenazan ruina



El Senador del grupo Popular José Ruíz, ha formulado una pregunta al Gobierno interesándose por la situación de las reparaciones de las iglesias en nuestra provincia. La pregunta está motivada por la tardanza que los proyectos están teniendo en ser aprobados. Algunos hace más de dos años que fueron presentados al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo; incluso los proyectos presentados tienen el acuerdo del pleno del Ayuntamiento correspondiente en el que el municipio se compromete a cubrir la aportación que le

corresponda.

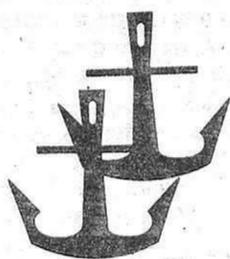
Este asunto data de años atrás en los que la Dirección General de Arquitectura comprometió a los ayuntamientos en la elaboración de una serie de proyectos que luego han sido paralizados.

Las iglesias afectadas en nuestra provincia son 1500. En algunos pueblos como es el caso de Yebra, se tiene que celebrar al Misa en lugares tan poco idóneos para la celebración del culto como puede ser una granja; y eso que dicho ayuntamiento ha pagado más de dos millones de pesetas en un proyecto

que se realizó hace dos años. Otros ejemplos pueden ser Romancos, Condemios, Escamilla, etc; en fin, pueblos y pueblos que ven como pasa el tiempo y el problema sigue sin solucionarse.

Le regalamos
el chalet

LAS ANCLAS



HOTEL HUSA
LAS ANCLAS



(En el lago de Entrepeñas)

El Grupo HUSA, abre nuevamente
el HOTEL LAS ANCLAS

AIRE ACONDICIONADO
RESTAURANTE TIPICO
PISCINAS
EMBARCADERO

IDEAL PARA SUS VACACIONES O FINES DE SEMANA

BODAS
CONVENCIONES

VENGA A DISFRUTAR DE LA NATURALEZA
TAMBIEN TENEMOS APARTAMENTOS

RESERVAS: Tlno. 35 40 00 / 01.

Urbanización Las Anclas
Pareja (Guadalajara)

provincia provincia provincia provincia

Promovido por el Club Forja

Se prepara un campamento de verano

El Club Juvenil FORJA ha preparado para este verano un campamento en la localidad de Galve de Sorbe. Los miembros del Club definen las enseñanzas que allí se imparten como: una formación humana y cristiana por medio de una pedagogía activa y en un ambiente de amistad y alegría.

Para tomar parte en el campamento, que durará del 1 al 15 de julio hay que pagar una inscripción de 1.000 pesetas.

Las solicitudes se pueden hacer en la Parróquia de la Colonia Sanz Vazquez de 7 a 8, 8,30 a 9,30 ó 10,30 a 11. También se puede hacer en los locales del Club FORJA de 6 a 9.

ANUNCIO

UNION ELECTRICA FENOSA, S.A., comunica que previa autorización solicitada a la Consejería de Industria y Energía, el próximo día 21 de los corrientes de las 11 a las 14 horas, se efectuará un corte de energía en nuestra línea Márgenes II Entrepeñas-Arbeteta, para realizar la reposición de aceite y revisión de interruptores, afectando a los pueblos de Sacedón, Córcoles, Alcocer, Millana, Escamilla, Salmerón, Castilforte, Peralveche, Arbeteta y clientes que toman de la citada línea.

EL INGENIERO JEFE DE ZONA

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

CONDUCTOR: A partir del lunes haz tu reconocimiento médico para la obtención del carnet de conducir en la Cruz Roja, y con tu dinero contribuirás a un bien social.

Horario: Diariamente de 10 a 2,30; incluidos sábados.

Domicilio: Avenida de Venezuela, 1. (Colonia de Sanz Vázquez).

Bermejo VIDEO ~ CLUB

SISTEMAS VHS — 2.000 — BETA

400 títulos en existencias.

Sin entrada, canje de películas gratuito.

Cifuentes, 25

Tlfn.: 22 23 80

Guadalajara

*** Para bodas de hasta 150 comensales, Consúltenos**

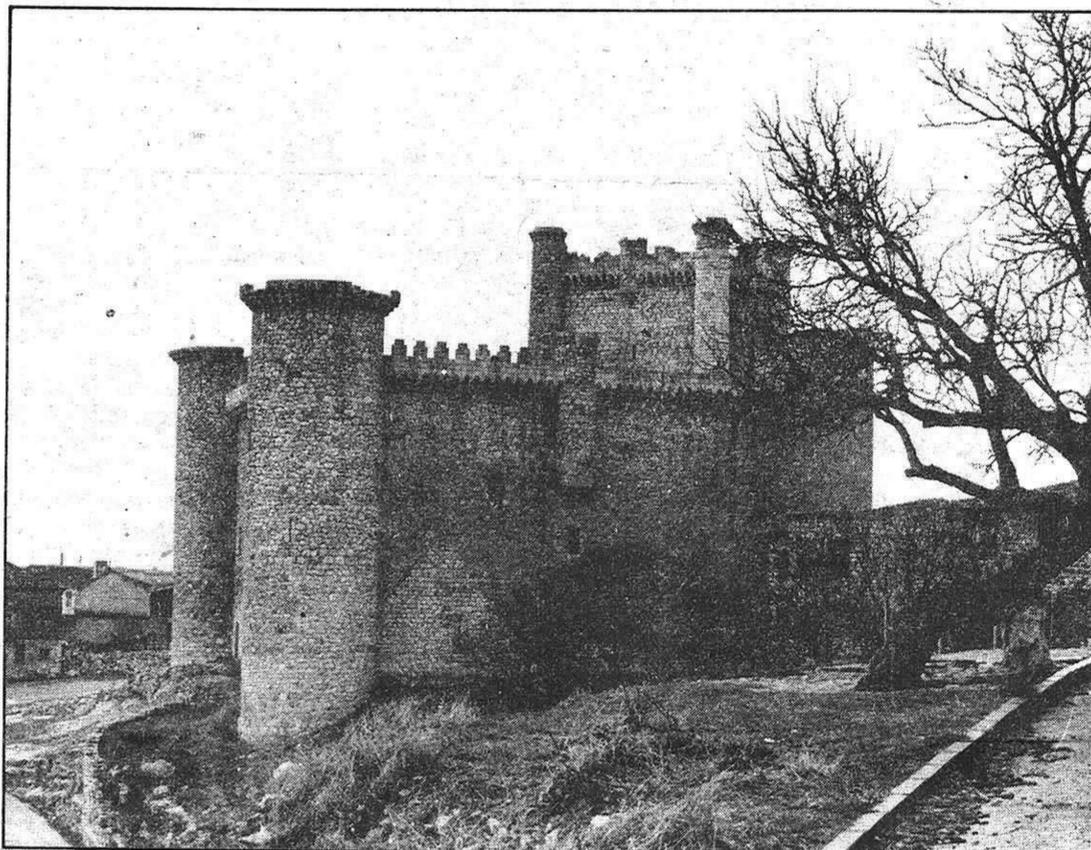
'El Ventorrero'

Lope de Haro, 10

Teléfono 21 22 96

TORIJA

Bello marco de importantes gestas de armas



A la salida de Guadalajara se inician las rampas que suavemente nos elevan desde los 700 metros de la Campiña a los mil metros de la meseta alcarreña. El pasillo que conduce a Torija corre paralelo al ameno cauce del arroyo de la Vega, a través de las pequeñas localidades de Taracena y Valdenoches, entre abundantes cerros de sonoros nombres. Este tramo se remata con una empinada cuesta de cuyas últimas rampas brota la sorprendente imagen pétrea del castillo de Torija, tal vez la más bella y accesible fortaleza de la provincia.

Sorteando la última curva aparece la desviación que invita a penetrar en el pueblo abandonando la desolada pista. Se trata de una interesante villa, su entrada está custodiada por un "rollo" estilizado cuyo remate sirvió en tiempos recientes para soportar un aplique de alumbrado público

que aún subsiste. La iglesia fué levantada en el primer tercio del siglo XVI, ofreciendo un interior gótico con algún detalle plateresco y retablo del siglo XVII, procedente de la iglesia de Santa María del Rey de Atienza, con grandes pinturas de los misterios de la Adoración y la Anunciación y las imágenes de vivos colores de San Pedro y San Pablo. Destacan igualmente los enterramientos del altar mayor y de los fundadores, don Alonso de Mendoza y su mujer, cuyos escudos se repiten en distintos lugares del templo.

Precediendo a la iglesia existe una plazuela irregular que conserva buenas muestras de arquitectura popular, unos soportales destalados construidos con una increíble amalgama de materiales y un bellissimo escudo señorial en una moderna vivienda, todo ello forma un atractivo conjunto de viejo sabor popular.

EL CASTILLO, SIMBOLO DE LA VILLA

Pero el verdadero simbolo y orgullo de Torija es su castillo, en el que los caballeros del Temple tuvieron su fortaleza convento custodiando tan estratégico paso en plena reconquista. Junto a frecuentes cambios de dominio

de la villa y su fortaleza se sucedieron los siguientes hechos de armas: de allí salió el rey navarro don Juan en 1444 con 400 caballeros y 600 soldados contra la villa de Brihuega, tres años después fué atacada la fortaleza por el arzobispo de Toledo sin poder tomarla, en 1452 y tras un asedio que duró un año fué conquistada por el arzobispo con la ayuda del marqués de Santillana, tras enconadas gestas de audacia y el extraordinario valor de castellanos y navarros.

El castillo fué parcialmente destruido en 1811 por El Empecinado con el fin de impedir que los franceses se atricharan en él. Hoy aparece totalmente restaurado en su exterior, con una imponente torre del homenaje en el ángulo, último reducto de la defensa del castillo, las otras esquinas de su cuadrada arquitectura están protegidas por recios torreones; sobre la muralla corre de torre en torre un paseo alto ó adarve con matacanes de ofensiva utilidad. El castillo puede visitarse actualmente, aunque aún no se ha decidido la funcionalidad del edificio (museo de la cetrería, museo etnológico, concursos de ideas etc...) y desde luego la mejor de su visita son las excelentes panorámicas que desde él se divisan.

Le regalamos el chalet

provincia provincia provincia provincia

AGRICULTURA Y GANADERIA

Tratamiento obligatorio contra la "mosca del olivo"

En el Boletín Oficial del Estado del día 9 de junio se publica una Resolución de 4 de mayo de 1983, la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se fijan las normas de tratamiento obligatorio contra la "mosca del olivo".

El texto es el siguiente:

En consideración al carácter de interés nacional de los tratamientos de esta plaga, según lo dispuesto en el artículo 1.º de la orden ministerial de fecha 10 de mayo de 1982 de Defensa contra Plagas e Insepección Fitopatológica y de acuerdo con las de los servicios de Protección de los Vegetales u órganos análogos propios que tengan atribuidas competencias en materia de sanidad vegetal de las Comunidades Autónomas. La Dirección General de la Producción Agraria ha dispuesto:

— Los tratamientos se realizarán mediante pulveriza-

ciones cebo en bandas, por procedimiento aéreo con gota gruesa, empleándose por hectárea tratada un caldo compuesto de la siguiente manera:

Dimetoato 40 por 100: 500 cc.; Proteína hidrolizada: 500 gramos; Agua: 20 litros.

Si al final de la campaña las circunstancias aconsejan reducir el plazo de seguridad, podrá autorizarse el empleo de otros productos de contrastada eficacia.

— Para el siguiente de la evolución de la plaga y de su correcto tratamiento, los Servicios de protección de los vegetales u órganos análogos propios que tengan atribuidas competencias de sanidad vegetal de las Comunidades Autónomas, como responsables de la organización, dirección y ejecución de la campaña, establecerán una red de trampas de captura para la detección de la plaga, que cubrirá toda el área afectada por la presente resolución y

cuyo mantenimiento y realización correrá a cargo de los mismos.

— De acuerdo con los índices de capturas obtenidos, se fijarán las fechas de iniciación de los tratamientos y la periodicidad de los mismos.

— De acuerdo con lo dispuesto en el apartado primero de la Orden del Ministerio de Agricultura de 10 de mayo de 1962, el servicio de defensa contra Plagas e Insepección Fitopatológica de la Dirección General de Producción Agraria suministrará gratuitamente los productos y los medios de aplicación aérea, de acuerdo con sus posibilidades presupuestarias, a través de los concursos que para tales fines tiene establecidos.

— Para optar a los beneficios que otorga la presente resolución, el proyecto de organización, dirección y ejecución elaborado por los servicios de protección de los ve-

trabajos colaborarán las Cámaras Agrarias Provinciales y Locales.

— La Comunidad Autónoma correspondiente podrá optar las medidas que estime

necesarias para el mejor cumplimiento de cuanto se dispone.

PARA PROMOVER GRAN URBANIZACION

LE REGALAMOS EL CHALET

A los compradores de las primeras 200 parcelas.

Urbanización totalmente legal,
con licencia para construir.

PARCELAS A PAGAR 12.500 PTAS. MENSUALES, SIN ENTRADA

Nuestro sistema de publicidad es claro:
Preferimos regalar a nuestros clientes en obras
que revalorizan la urbanización, antes que
hacer grandes desembolsos en otros medios
publicitarios.

Información: En la propia urbanización, todos
los días, incluso sábados y festivos, km. 81,400
de la Ctra. Madrid-Barcelona (margen derecha);
TRIJUEQUE (Guadalajara).

Plan parcial y proyecto de urbanización aprobado por la COMISION PROVINCIAL de Urbanismo de GUADALAJARA el día 9 de junio de 1983.



getales u órganos análogos propios que tenga atribuida competencia de sanidad vegetal de las Comunidades Autónomas, deberá obrar en el servicio de Defensa contra Plagas e Insepección Fitopatológica de la Dirección General de la Producción Agraria en el plazo de quince días hábiles después de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

— El Servicio de Defensa contra Plagas e Insepección Fitopatológica como encargado de la alta inspección, coordinación y evaluación de la campaña, elaborará un informe sobre la misma en base a los datos que, en el plazo de dos meses, desde la terminación de la campaña, proporcionen los servicios de Protección de los Vegetales u órganos análogos propios que tengan atribuida competencia en materia de sanidad vegetal de las Comunidades Autónomas.

— En la realización de los

"1973 — 1983: Diez años del Club Viana

Más de mil jóvenes han participado en sus actividades

Hace ahora diez años, la inquietud de algunos padres de familia de nuestra capital por los problemas juveniles y la formación humana de sus hijos les llevó a buscar algo que completará las actividades académicas de los muchachos en edad escolar. Tal deseo quedó plasmado, un tiempo después, en el Club Viana, obra social de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja que, desde el primer momento, facilitó los medios materiales para la puesta en marcha de tal iniciativa social.

Desde entonces, Viana ha pretendido proporcionar un lugar y un ambiente adecuados en el que los chicos puedan aprovechar su tiempo libre y desarrollar sus aficiones. Pretende también a través de las actividades que desarrolla, fomentar las virtudes humanas y cívicas que son fundamento de la formación de una persona: laboriosidad, orden, respecto a la libertad, responsabilidad, preocupación por los demás, etc...

Toda la labor que se pretende realizar en Viana supone considerar que cada socio es importante, y, con él, sus problemas, grandes o pequeños, su carácter, sus gustos, sus ilusiones. Por eso, el preceptor desempeña un papel muy importante en la buena marcha del Club. El preceptor es ese amigo mayor con el que cada chico puede contar para sus planes, y en el que puede confiar. El preceptor le orienta, le exige, le anima y le estimula para conseguir nuevas metas.

Así, Viana hace que la ciudad cuente con un centro capaz de facilitar a muchos jóvenes un lugar de convivencia y amistad, de mejorar sus conocimientos y su formación cristiana. Por el fin mismo del centro, está abierto a todos lo aquellos que lo deseen.

Es variado el tipo de personas que se benefician de las actividades de Viana. Acuden escolares de E.G.B., estudiantes de B.U.P. y C.O.U. y de Formación Profesional, uni-

versitarios, profesores, obreros, etc. Esta múltiple procedencia ayuda a la mejora y crecimiento del Club, pues se organizan las actividades en función de los gustos e intereses de cada grupo. Si bien es verdad, que hay actividades que tienen gran tradición y cuentan con numerosos asistentes todos los años: aeromodelismo, Artes plásticas, biología, guitarra, fotografía, Karts, escuela de fútbol, para los de E.G.B. Entre los estudiantes tiene gran aceptación el llamado "Rallye Viana-París-Dakar", que se realiza en la sala de estudio del Club todos los

años en el último trimestre del curso académico. El "Rallye" es un juego donde cuentan las horas de estudio, un aliciente para estudiar más y acabar el curso con buen pie.

Al margen de estas actividades se desarrollan otras de carácter extraordinario: proyección de una película mensual, excursiones, fiestas, tertulias. Esta última ha contado, desde su comienzo, con personajes relevantes de la vida española: Pedro Ocón de Oro, Pilar Urbano, Antonio Herrero Losada (Director de Euro-

pa Press), Vicente Rodríguez Casado (Catedrático de Historia de la Universidad Complutense), Gregorio Paunero (Tesorero de la Federación española de fútbol y ex-director del Real Madrid). Lázaro Linares (entrenador nacional de atletismo y profesor de Tajamar), Clemente Ferrer Roselló (Oscar de Oro a la publicidad en 1981),...

Quien acude a Viana sabe que no es un lugar para estar sino para hacer: estudiar, trabajar, formarse, divertirse.

De ahí que el ambiente, sin perder cierto aire fami-

liar, sea de gran exigencia personal, para que cada uno obtenga el mayor rendimiento de sus cualidades.

A veces son los padres los que se sienten atraídos a Viana al ver la mejora que experimentan sus hijos. Y se animan a participar de las actividades específicas que se organizan para los padres: cursos de educación familiar y conferencias de temas de actualidad.

Otras veces ocurre a la inversa: los padres que acuden a Viana sienten la necesidad de que sus hijos crezcan en el ambiente de alegría que allí se respira.

Se procura que la formación humana y las actividades que allí se realizan estén impregnadas de un hondo sentido cristiano. Con este objeto hay medios de formación doctrinal y se cuenta con la ayuda de un sacerdote. Lo importante es que cada chico sepa practicar, en el ambiente familiar y social en se mueve, las virtudes humanas y cristianas que se les enseña.

Los veranos y, en general, las épocas de vacaciones escolares suelen ser ocupadas en actividades de duración un poco mayor.

Durante los meses de julio y agosto se sucedieron, el verano pasado, varios turnos de campamentos en un bosque cercano a Torremocha del Pinar, cedido por ICONA. Este lugar será probablemente el escenario de los campamentos de este verano.

Para los mayores, B.U.P., F.P., C.O.U. y universitarios, se vienen organizando desde hace varios años los "Cursos de Inglés", que se celebrarán en este próximo verano en "Las Cabañas" (Soto del Real Madrid), "Greygarth Hall" (Manchester) y el "Arco" (Las Palmas).

El Club Viana ha estado presente también en el Congreso Universitario UNIV, celebrado en Roma, como otros años, durante la Semana Santa organizado por el ICU (Instituto per la Cooperazione Universitaria).

ACTIVIDADES DEL CLUB VIANA

El Club Viana, obra social de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, ha organizado las siguientes actividades, para los próximos meses de verano:

— CAMPAMENTOS.

EDADES: de 3.º de EGB terminado a 8.º de EGB.

FECHAS Y LUGAR: 10-20 julio. Torremocha del Pinar (Guadalajara). 1-10 agosto. Torremocha del Pinar (Guadalajara).

— CONVIVENCIAS.

EDADES: de 8.º de EGB terminado a COU.

FECHAS Y LUGAR: 28 junio a 5 julio. Torreciudad (Huesca). 16-23 agosto. Torreciudad (Huesca).

— BICI-TOUR. (Vuelta ciclista a la Alcarria).

EDADES: Mayores de 15 años.

FECHA: 5-10 septiembre.

— CURSOS DE INGLES.

1. Las cabañas.

EDADES: 8.º de EGB a 3.º de BUP.

FECHA: 30 de junio a 27 julio.

LUGAR: Las Cabañas. Soto del Real. Madrid.

OTROS DATOS DE INTERES: En régimen de convivencia, profesores nativos, 5 clases diarias, instalaciones deportivas, piscina, etc.

2. Greygarth. (Universidad de Manchester).

EDADES: 8.º de EGB a 3.º de BUP.

FECHA: 1-29 de julio.

OTROS DATOS DE INTERES: Viaje y seguro internacional incluidos, 5 clases diarias, evaluación semanal, actividades deportivas, visitas a lugares de interés, profesores nativos, etc.

3. Las Cabañas.

EDADES: 4.º de EGB a 8.º de EGB.

FECHAS: 25 de agosto a 14 de septiembre.

LUGAR: Las Cabañas. Soto del Real. Madrid.

OTROS DATOS DE INTERES: Idem n.º 1.

4. El Arco.

EDADES: 8.º de EGB a 3.º de BUP.

FECHAS: 30 de julio a 25 de agosto.

LUGAR: El Arco. Las Palmas.

Para cualquier información pueden dirigirse a la Secretaría Técnica del Club. Juan Digos Antón, 23.

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

Ayudas para el campo

En los últimos años, el campo español ha llegado a unos niveles de endeudamiento decididamente trágicos. El agricultor español está empeñado.

El incesante aumento del costo de la maquinaria agrícola, el control sobre los precios de los productos, siempre por debajo de lo que realmente sería necesario para no disparar la inflación en otros sectores, unido a la sequía pertinaz que venimos padeciendo en los últimos años, con pérdidas importantes en la producción, han motivado esta crítica situación.

En los últimos años, y a pesar del indiscutible avance del sector gracias a una política decidida - y criticada - de garantizar al menos unas condiciones de vida dignas para el campo, se han conseguido importantes logros. Sin embargo, el campo sigue siendo la cenicienta de la economía española.

El cambio radical que se ha producido al pasar de una producción semiartesanal a otra de mecanización completa, como única salida de viabilidad, ha provocado un desarrollo inusitado, pero al mismo tiempo una dependencia mucho mayor de la producción y del resultado de esta. Como dicen ahora los agricultores, antes un año de sequía podía dejarte sin nada para vivir, porque nada se tenía pero no provocaba deudas tampoco.

En los momentos actuales, con el desarrollo de la maquinaria y la necesidad imperiosa de acudir a apoyos de abonar, herbicidas y otros productos si se quiere lograr alguna producción, se han de invertir ingentes cantidades de dinero, antes incluso de tener la cosecha en las

manos y si el año falla, todo se viene abajo, no se recoge nada y las deudas son grandes. Pero además se agrava con la obligatoriedad de repetir la operación, es decir, se tiene que invertir otra vez una cantidad de dinero que no se ha recogido y que tiene que salir de los créditos agrícolas para poder poner de nuevo en marcha, la nueva campaña de cereal, pensado siempre en sí volver a fallar también el agua.

Así las cosas, la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja ya ha decidido posponer el pago de créditos a esta entidad por un año más, en espera de que mejoren las condiciones del agricultor. Es de esperar que otras entidades de ahorro bancarias sigan por el mismo camino, porque de lo contrario se sumará al sector en un profundo problema de muy difícil salida. También, se habrá que esperar las ayudas del Gobierno, ya que concretamente en nuestras provincias existen comarcas enteras donde, por el gran calor de los últimos días, se ha perdido completamente todo e incluso se han comenzado a alzar fincas de cebada y trigo. Si el pasado año se salvó en parte la cosecha, aunque siempre con bastantes dificultades, en esta ocasión la situación ya es irreversible, el agua no hace ni aparición, y el campo va a acumular dificultades económicas de los últimos años con las del actual. Pedir agua es una solución, pero la respuesta no depende de nosotros. Se trata, más bien, de pedir ayuda a quien pueda darla.

Oscar SANJUAN

QUE SE LO LLEVEN

Las dudas parecen irse despejando y poco a poco vamos entendiendo las pretensiones del Gobierno respecto al aceite tóxico almacenado en los depósitos de CAMPSA.

La noticia de su traslado hace algún tiempo en la pequeña pantalla sin que pudiésemos obtener la confirmación oficial en ningún organismo provincial, y obteniendo eso sí, respuestas expectantes sobre la información difundida por la locutora de Televisión Española.

Con este motivo, y tras numerosas consultas, todo parecía responder a un posible bulo lanzado a título de globo sonda, hasta que por fin, alguien que ha tenido una labor exhaustiva de seguimiento del destino de este tristemente aceite tóxico, nos aclaraba la situación y nos explicaba también su sorpresa al escuchar desde su automóvil la misma noticia difundida a través de radio nacional que después lanzaría el último informativo de televisión: "El aceite será trasladado".

La cosa era como mucho más sencilla ya que lo que se difundía no era sino una filtración a la prensa, una de tantas dentro de la política del actual gabinete socialista, sobre la respuesta que el propio Gobierno daría posteriormente al senador del grupo popular Jose Ruiz que con fecha del dos de marzo dirigía una pregunta en la que solicitaba respuesta por escrito respecto a cuándo pensaba

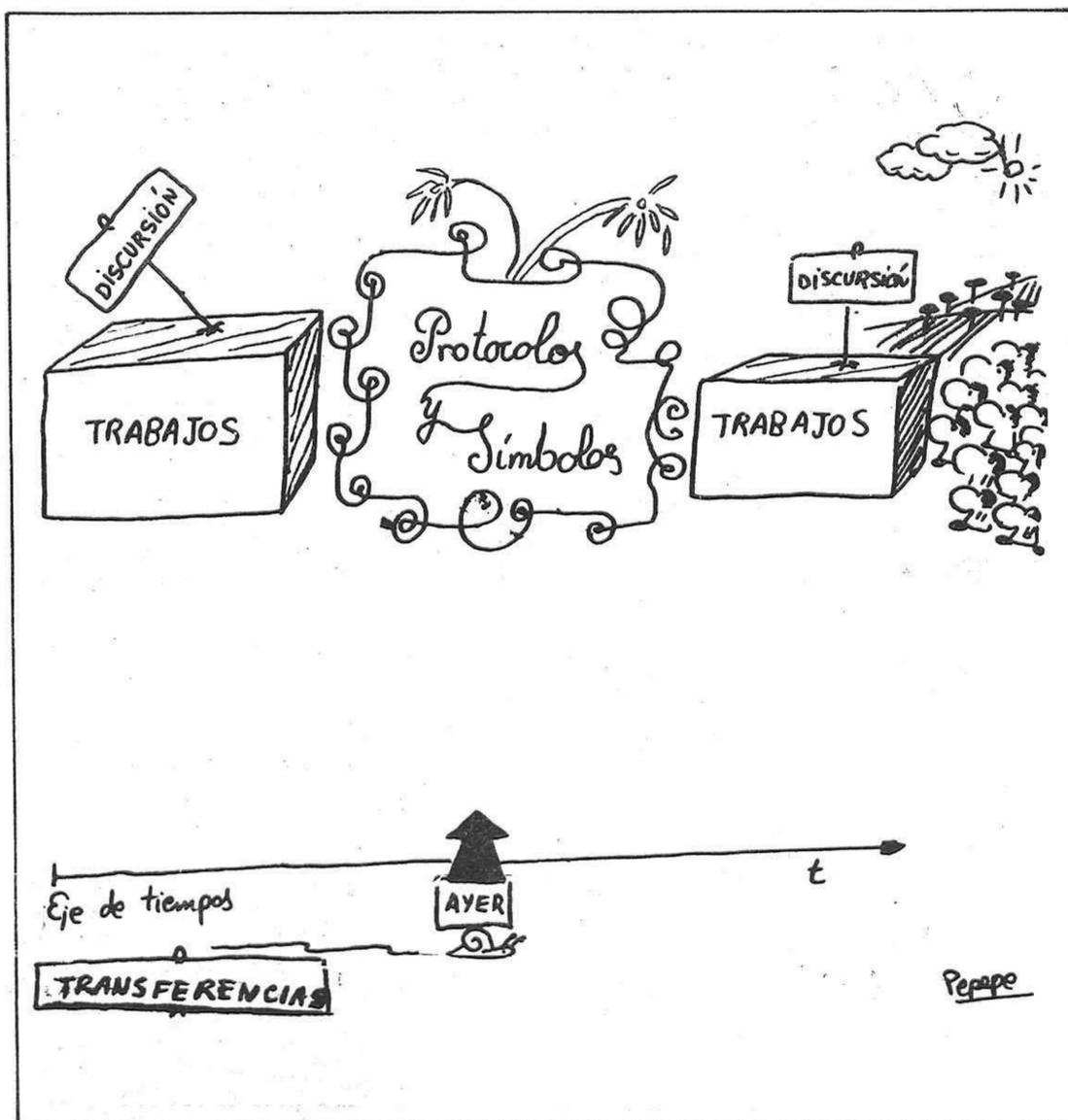
el Gobierno retirar el aceite tóxico de Guadalajara, así como, qué destino pensaba darse al mismo y si dentro de las pretensiones del Gobierno figuraba la de poner en funcionamiento dicha subsidiaria para los fines a los que estuvo destinada.

Los argumentos que daban pie eran suficientemente claros ya que no solamente con la desactivación en el año 1981 se perdían una serie de puestos de trabajo y se ocasionaba un serio perjuicio al tener que transportar los combustibles desde Torrejón de Ardoz, sino que encima, nos almacenan 2.756.973 litros de aceite tóxico que no quería nadie, por rebote, y ante la negativa de guardarlo celosamente otras provincias que no solamente se negaron a su almacenamiento, sino hasta incluso a destruirlo en la Central Térmica de Compostillas.

Hasta aquí los hechos, lamentables, que tendrán un fin desenlace, si el Gobierno no se desdice, en el mes de julio, según el texto de la respuesta enviada al senador Jose Ruiz.

A pesar de todo en esta provincia y todos los que en ella vivimos, estamos alcanzando un grado tal de incredulidad que nos amparamos en el "ver para creer" antes de lanzar las campanas al vuelo. La promesa ahí está. Habrá que esperar.

ALAMEDA



local local local local local

Convocado por RENFE

VIII Premio literario "Antonio Machado"

La Red Nacional de Ferrocarriles Españoles ha convocado el VIII Premio Literario "Antonio Machado" dotado con 500.000 pesetas.

Con este premio, RENFE pretende mantener viva entre los escritores una temática, como la ferroviaria, que encierra en su compleja realidad multitud de manifestaciones sociológicas, y, por lo tanto humanas, que han inspirado, en ocasiones, a las más valiosas figuras de la literatura universal desde hace más de siglo y medio.

Las bases por las que se regirá este VIII Premio "Antonio Machado", son las siguientes:

I-Podrán participar todos los escritores de lengua castellana que lo deseen, siempre que la obra con que concurren sea inédita.

II-En las obras ha de estar presente, ya en un primer plano ya como fondo, algún aspecto relacionado con el ferrocarril.

III-Las narraciones tendrán un máximo de diez folios mecanografiados a doble espacio.

IV-El Gabinete de Información y Relaciones Externas de RENFE, designará un jurado previo, integrado por personas cualificadas, para la selección de las diez obras que pasarán a la fase final.

Con estas diez narraciones,

RENFE editará un libro en cuya cubierta figurarán de forma destacada el nombre del ganador del Premio y el título de la obra galardonada.

V-El plazo de admisión de originales finalizará el 30 de noviembre de 1983 y el Concurso se fallará antes de la Semana Santa de 1984.

VI-Los originales, mecanografiados y escritos por una sola cara se enviarán, se enviarán por duplicado al Gabinete de Información y Relaciones Externas de RENFE(Avda. de Pio XII, s/n. Madrid - 16).

VII-Los concursantes, que podrán participar con más de una obra, enviarán los originales firmados con su propio nombre o con seudónimo. En este último caso, remitirán en sobre cerrado una nota con su nombre y apellidos.

RENFE no mantendrá correspondencia con los autores de las obras no seleccionadas, ni devolverá los originales no premiados, ni seleccionados, sobre los cuales la entidad patrocinadora del Concurso no adquirirá derecho alguno.

VIII-RENFE agradecerá que cada concursante remitiese, en unión del original, las señas de su domicilio, con el fin de enviarle un acuse de recibo.

IX-El Jurado definitivo, encargado de emitir su fallo

sobre las diez obras previamente seleccionadas, estará presidido por un miembro de la Real Academia Española. Actuará como secretario con voto un representante de RENFE.

PREMIO AMPE DE PLATA

Al hilo de la información de RENFE, decir que la campaña de publicidad de imagen, desarrollada en los medios informativos diarios durante 1982, ha sido distinguida con el AMPE de Plata que anualmente concede la Asociación de Medios de Publicitarios en España.

La entrega del premio tuvo lugar en el curso de una cena tradicional que anualmente convoca la citada Asociación para distinguir a las mejores campañas de publicidad en su doble vertiente de anunciantes y agencias.

Fueron finalistas de este premio junto con RENFE, que obtuvo el galardón, las campañas de publicidad de las empresas El Corte Inglés, Gravina, Volvo y Pegaso.



¿QUE PASA CON LA MARI BLANCA?

Generalmente, las cosas de valor suelen ser guardadas y cuidadas por el interés que estas pueden tener. La instantánea del día nos muestra la estatua que se encuentra en el lugar que debería ocupar la famosa estatua de la Mari Blanca, que fue decapitada en su día por no sabemos quien. Por aquel entonces se recogió la estatua y su guardó en las dependencias del Ayuntamiento en espera de encontrar alguna solución. Más tarde, le fue enviada la cabeza desaparecida de la Mari Blanca al concejal de Habitual y Medio Ambiente, en la anterior Corporación del grupo comunista aunque independiente, Fernando Muñoz.



Este a su vez, intentó que la estatua fuera remodelada lo antes posible y colocada en su lugar de origen quitando así esta copia mala con que actualmente contamos. Pero por el momento seguimos con ella y es de esperar que después de tomar posesión de sus cargos los actuales concejales y de enterarse de qué van los temas, como supone ya habrán hecho, se acuerden de asuntos como este, que, si bien no es de vital importancia, tampoco deben quedar en el olvido.

Foto:ROMO

VI Concurso Literario Nacional Villa de Zuera

La Comisión de Cultura y Festejos de Villa Zurea, ha convocado el VI Concurso Fotográfico Nacional de Villa de Zuera, con arreglo a las siguientes bases:

1. - Participantes: Todos los residentes en territorio Nacional.
2. - Tema: Libre.
3. - Obras: Formato y presentación mínimo 18x24 o superficie equivalente. Máximo cinco fotografías por concursante, debiendo ir reforzadas. No se admitirán fotografías premiadas, o publicadas en otros certámenes, así como copias o reproducciones.
4. - Presentación: Todas las obras del mismo autor llevarán al dorso título y lema común. El lema aparecerá en el exterior de un sobre cerrado en cuyo interior se hará constar nombre y dirección del autor.
5. - Premios: Trofeo Villa Zuera y 20.000 pesetas; Trofeo Villa Zuera y 16.000 pesetas; Trofeo Villa Zuera y 11.000 pesetas; Premio Caja de Ahorros de la Inmaculada de 10.000 pesetas y placa, a la mejor fotografía de autor aragonés; Premio Pub Paradise, 11.000 pesetas, a la mejor colección, valorando solamente las tres mejores fotografías del autor; Premio Foto Video 2.000 pesetas a la mejor fotografía en color.
6. - Envíos: los envíos, recomendamos empaquetados con soportes rígidos y remitidos al Ayuntamiento de Villa de Zuera, Comisión de Cultura y Festejos (Fotografía), Zuera(Zaragoza), quedando la Comisión libre de todo gasto.
7. - Plazo: el plazo de entrega quedará cerrado el día 12

de agosto a las 14 horas.

8. - Jurado: De admisión y calificación, formado por personas competentes. Su fallo será inapelable.

9. - Exposición: del día 26 al 30 de agosto, en el lugar que se designará.

10. - Devolución de obras no premiadas: Dentro de los 60 días siguientes a la clausura. Con las obras devueltas se acompañará un folleto con las obras y autores premiados.

Ningún concursante podrá tener más de un premio. La entidad organizadora cuidará de las obras con todo esmero, no respondiendo de cualquier deterioro que pueda producirse. La concurrencia al concurso presupone al total aceptación de estas bases y la interpretación de las mismas por el jurado y la entidad organizadora. Las fotografías premiadas quedarán en propiedad del Ayuntamiento de la Villa de Zuera, reservándose el derecho de reproducción de las mismas, pero siempre citando el nombre del autor.

de agosto a las 14 horas.

8. - Jurado: De admisión y calificación, formado por personas competentes. Su fallo será inapelable.

9. - Exposición: del día 26 al 30 de agosto, en el lugar que se designará.

10. - Devolución de obras no premiadas: Dentro de los 60 días siguientes a la clausura. Con las obras devueltas se acompañará un folleto con las obras y autores premiados.

Ningún concursante podrá tener más de un premio. La entidad organizadora cuidará de las obras con todo esmero, no respondiendo de cualquier deterioro que pueda producirse. La concurrencia al concurso presupone al total aceptación de estas bases y la interpretación de las mismas por el jurado y la entidad organizadora. Las fotografías premiadas quedarán en propiedad del Ayuntamiento de la Villa de Zuera, reservándose el derecho de reproducción de las mismas, pero siempre citando el nombre del autor.

Hoy domingo 19 de junio de 11,30 a 2,30 y de 18,30 a 21,30 horas

PRESENTACION DE LA OBRA DE MIGUELDE LA CUADRA SALCEDO

en la CAFETERIA JOVI, Plaza de Sto. Domingo, 12.

Todos los asistentes serán obsequiados con un bonito recuerdo; además tendrán opción a un viaje valorado en 500.000 pesetas.

Le regalamos el chalet

local

local

local

local

local

Las ventanas falsas de la plaza de toros

Serán decoradas con cerámicas



Según ha informado el Patronato Municipal de Cultura a este medio, próximamente se procederá a cubrir las falsas ventanas de la plaza de toros de nuestra capital con cerámica de colores vidriados con motivos taurinos. Éste cambio espera producirse antes de la llegada de las Ferias y Fiestas de Guadalajara en el mes de septiembre.

La cerámica será realizada por los artistas Julio del Rey y José Luis Hermida, hombres de toda confianza que habían propuesto con anterioridad realizar este cambio en nuestra plaza, lo que

sin lugar a dudas la hará más vistosa de como actualmente se encuentra.

El motivo de esta realización se encuentra igualmente si se tiene en cuenta que la fiesta central de las ferias de Guadalajara radica en los encierros, las corridas, y, en definitiva en los toros. Es por ello que se ha decidido decorarla con esta cerámica de colores vidriado que la hará sin duda más alegre y menos pobre, hecho del que tenían conocimiento los responsables de la cultura municipal.

Foto: ROMO.

Hoy finalizan las fiestas de Valdenoches

Hoy, domingo, finalizan las fiestas patronales en Valdenoches, celebradas en honor a su patrón San Antonio de Padua y que comenzaron el viernes, teniendo lugar un desencajonamiento y suelta de vaquillas a las 6 de la tarde.

Ayer sábado, se celebraron por la mañana diversas competiciones infantiles, así como grandes carreras ciclistas y un marathón. Por la tarde, al igual que el día anterior, hubo suelta de vaquillas. Para hoy domingo, último día de fiesta, está previsto a las 12 del mediodía una serie de actos religiosos, con la procesión correspondiente. Por la tarde, a las 6, se celebrará una gran novillada lidiada por José Luis Sedano. Para finalizar, un gran baile verbena.

La Calle

Hoy domingo, se presentará en una céntrica cafetería de la ciudad, la obra de Miguel de la Cuadra Salcedo, titulada "500 pueblos", siendo ésta un apasionante estudio del hombre en el mundo, considerado como uno de los mejores documentos periodísticos. El acto tendrá lugar durante la mañana de 11,30 a 2,30 y por la tarde de 6 a 9 y es muy probable que podamos ver a ese buscador continuo de aventuras que es Miguel de la Cuadra Salcedo. Además de la importancia de un libro como este puede tener para un mayor conocimiento del hombre y del mundo, resulta que hoy, las personas que acudan a la presentación serán obsequiadas con un regalo, y entre todos los asistentes se sorteará un viaje con todos los gastos pagados a uno de los lugares descritos en la obra.

o o o o o

Por fin el Ayuntamiento de nuestra capital se ha decidido a imponer la moda de la limpieza y a no dejar pegar carteles a diestro y siniestro en las fachadas de los edificios — bajo multa de 10.000 pesetas — y sí hacerlo en unos paneles destinados justamente para ello. Si contamos con esta buena voluntad y añadimos a la misma, la voluntad de las empresas que deben hacer propaganda o la quieran hacer de esta forma, pronto veremos totalmente cambiada nuestra ciudad.

o o o o o

Y es que todo el mundo está decidido a adecentar o mejorar sus cosas. Sin ir más lejos, la iglesia del Convento del Carmen está siendo pintada, según nos comentó su prior, padre Chico. Y nos alegramos porque creemos que siempre hay que renovarse, cambiar o mejorar. Pronto la veremos completamente pintada de nuevo.

DARDO

PARA PROMOVER GRAN URBANIZACION LE REGALAMOS EL CHALET

a los compradores de las primeras 200 parcelas.

Urbanización totalmente legal, con licencia para construir.

Parcelas a pagar 12.500 ptas. mensuales, sin entrada.

Nuestro sistema de publicidad es claro:

Preferimos regalar a nuestros clientes en obras que revalorizan la urbanización, antes que hacer grandes desembolsos en otros medios publicitarios

INFORMACION:

En la propia urbanización, todos los días, incluso sábados y festivos,
Km. 81,400 de la Ctra. Madrid-Barcelona (margen derecha),
TRIJUEQUE (Guadalajara).

Plan parcial y proyecto de urbanización aprobado por la COMISION PROVINCIAL de Urbanismo de GUADALAJARA el día 9 de junio de 1983.

local local local local local

NUEVO PLAZO. IMPROPRORROGABLE 30 JUNIO.

PONGASE AL DIA, EN MAS DE MIL DIAS.

Si no está al corriente en el pago de sus cuotas a la Seguridad Social, la Tesorería General de la Seguridad Social le ofrece una ocasión única para ponerse al día, en más de mil días.

- Una medida excepcional y única.
- Es necesario solicitar el aplazamiento antes del 30 de Junio.
- El pago de las cuotas atrasadas comenzará el 1 de enero de 1984. El número de plazos podrá ser el triple del número de meses que se adeudan. (Hasta 42 meses, como máximo.)
- No contarán a efectos de pago, los meses en que deba hacerse efectiva una paga extra reglamentada.
- Son deducibles las prestaciones abonadas por pago delegado.
- Para beneficiarse de este sistema de pago se ha de estar al corriente en el pago de las cuotas devengadas en 1983.

Si desea más información acuda a la Tesorería Territorial o Agencia de la Seguridad Social más cercana.

POR UNA NUEVA SEGURIDAD SOCIAL. PONGASE AL DIA.

Tesorería General de la Seguridad Social
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

INSTALACION DE GAS BUTANO Y MANUFACTURADO AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA

- FONTANERIA
- CALEFACCION

JU-MAR

Teléfono 22 59 61 • GUADALAJARA

Creaciones ORTIZ

SASTRERIA A MEDIDA

Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO

Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 2135 84

GUADALAJARA

El próximo fin de semana

Los Vecinos de Castilla en fiestas

Comienza ya a celebrarse las fiestas en barrios de nuestra capital y localidades de la provincia de Guadalajara, entre la alegría de los vecinos que durante unos días, olvidan lo cotidiano para disfrutar de meriendas, bailes y concursos. El próximo fin de semana, a partir del día 23 jueves y hasta el domingo 26, los vecinos de la zona de Castilla disfrutarán de su fiesta que cuenta con numerosas actividades. La Asociación de Vecinos Castilla ha elaborado el siguiente programa de actos:

JUEVES 23 DE JUNIO

Comenzarán las fiestas de esta zona dedicándose a nuestros mayores y así, a las 7 de la tarde, se celebrará, en el local de la asociación, una fiesta para la Tercera Edad, con merienda, limonada y baile. Así mismo, se procederá a la entrega de premios de los campeonatos de mus, tute, dominó y guiñote en donde han participado nuestros mayores.

VIERNES 24 DE JUNIO

A partir de las 7,30 de la tarde, tendrá lugar infantil en la calle General Vives Camino, representándose un guiñol por parte del grupo de teatro La Botarga.

A las 10 de la noche, se celebrará una convivencia en la Hoguera de la noche de San Juan, con cena (cada uno la suya), fuegos artificiales, música, baile tradicional y mucha alegría, que esta no falte. El acto tendrá lugar en el Cerro del Pimiento y se contará, para amenizar, con el grupo Alquería y la Tuna de la Escuela de Magisterio.

A los 12 de la noche, en la calle General Vives Camino, gran verbena popular y elección de la maja del Barrio, todo ello contando con la actuación del grupo musical Loza.

SABADO 25 DE JUNIO

El sábado comenzarán los actos por la mañana, a partir de las 11, con un maratón de bicicleta, en donde los partici-

- El barrio contará con hoguera de la noche de San Juan, fuegos artificiales, verbenas y numerosas actividades deportivas

pantes deberán ir disfrazados, pudiendo concurrir al mismo gente de hasta 12 años, de ambos sexos. Se otorgarán grandes premios y se tendrá en cuenta el disfraz. El recorrido será el siguiente: salida del local de la Asociación hacia General Moscaró Guzman, General Medrano de Miguel, Alcalá de Henares, avenida del Ejercito y terminar de nuevo en la Asociación.

A las 5,30 de la tarde tendrá lugar un encuentro cuadrangular de Fútbol Sala infantil, con los siguientes equipos: A.A.V.V. Manantiales, Dep. Sigüenza I, Dep. Sigüenza II y la A.A.V.V. Castilla.

Una hora después a las 6,30, un nuevo encuentro cuadrangular de Fútbol Sala, esta vez de grupos adultos,

Club Aylu.

Por último, a las 11 de la noche comenzará una verbena popular en la calle General Vives Camino y amenizada igualmente por el grupo musical Loza.

DOMINGO 26 DE JUNIO

El último día de fiestas de los vecinos de Castilla se iniciará a las 10 de la mañana con un cross popular, con dos categorías y bajo la supervisión de Francisco Aritmendi. El recorrido será el siguiente: partiendo del local de la asociación, se continuará por General Moscardó Guzmán, Medrano de Miguel, Alcalá de Henares, Avenida del Ejercito y finalizará de nuevo en los locales de la Asociación. Posteriormente,



interviniendo los equipos Calzados Maruja, Supermercado del Calzado, Seguridad Jomar y la A.A.V.V. Castilla. Se celebrará en las pistas municipales del Polígono del Balconcillo.

A las 7 de la tarde, se realizará un concurso de dibujo y pintura al aire libre, en tres categorías: hasta los 6 años de edad, de 7 a 10 años y de 11 a 14 años. Este concurso tendrá lugar en el parque de la Constitución y habrá premios para los primeros de cada categoría.

A los 8 de la tarde, exhibición de Judo y Karate infantil y juvenil también en el parque de la Constitución y que contará con la colaboración del

se entregara los premios por categorías. A las 11,30 de la mañana, se celebrará el encuentro cuadrangular de fútbol sala infantil, con la semifinal y final simultáneas.

A las 12,30 el cuadrangular de fútbol sala de adultos, con semifinal simultáneas. Al final del encuentro se procederá a la entrega de trofeos a los infantiles y adultos, en las pistas municipales del polígono del Balconcillo.

Las inscripciones para participar en estas actividades organizadas por la Asociación de Vecinos Castilla se pueden realizar el martes 21, jueves 23 y viernes 24 de 6 a 8 de la tarde en el local de la Asociación.

Le regalamos el chalet

local

local

local

local

local

PLENO MUNICIPAL

Una vez aprobado el borrador del acta anterior, se pasó a acordar si procedía la permuta de terrenos propios del Ayuntamiento, junto a Mercohenares, con otros de la Cámara Agraria Provincial, situados en Boixareu Rivera, con equivalencia de valores, tema este que fue aprobado por asentimiento.

El tercer punto, relativo a la solicitud de transmisión de los puestos números 17 y 19 de la planta baja del mercado, de Angel Fernandez Sebastián a Jacinto Barbas Sebastián, fue aprobado igualmente por asentimiento, encontrándose todos los grupos de acuerdo con el tema.

A partir de estos momentos, el pleno se desarrolló con multitud de intervenciones por parte, tanto del grupo popular como del grupo socialista. Se trataba de estudiar la solicitud de la Empresa TRAP, S.S. de revisión de tarifas del transporte urbano de viajeros. En este sentido, el concejal delegado de Transportes, Domingo Oñoro, expuso el tema explicando que así como la empresa de transportes había realizado una variación de tarifas, el Ayuntamiento igualmente había efectuado un estudio económico sobre estos aumentos, consiguiendo unas nuevas tarifas. Se trataba, pues, de aprobar las tarifas de la empresa o las del Ayuntamiento, decidiendo más tarde la Junta de Comunidades las subidas que se llevarán a cabo. Fue aprobada la propuesta de elevación marcada por el Ayuntamiento no por TRAP, S.A. - por catorce votos a favor (los trece del grupo socialista y el de Juan Ignacio Begoña, del grupo comunista) por 8 abstenciones (del grupo popular). El precio actual del billete ordinario, que es más utilizado, es de 25 pesetas, mientras que el Ayuntamiento propone una subida de precio de 27 pesetas billete, la empresa TRAP, S.A. pide 31 pesetas de precio. Así mismo, el concejal de Transportes informó de que se instalará bono-bus próximamente y cuando se llegue a un acuerdo con la empresa. Igualmente, informó al pleno que se está fomentado y se ha comenzado ya con el cambio de los autobuses por otros nuevos.

PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL

El punto sexto del orden del día se refería a la modificación del Artículo sexto de los Estatutos del Patronato Polideportivo Municipal, para atender la petición de la Junta de Comunidades, de aceptar un representante de la misma en el Patronato. Habló el delegado de Deportes, Fernando Planelles, explicando que en el último pleno del Patronato se había aprobado este tema, salvo el grupo popular que entendía que debían ser dos los representantes de la Junta en el Patronato. Fernando Planelles, dijo que entendía que eso era volver a politizar y que lo único que el grupo socialista quería era que el representante fuera una persona de Guadalajara y experta en Deportes.

El grupo comunista, el único representante de la Corporación por el mismo, Juan Ignacio Begoña, estuvo de acuerdo con el

Por no cumplirse los trámites legales de informe previo del secretario e interventor

El Grupo Popular no entró en debate en el punto de personal

Con una puntualidad insospechada, comenzó el viernes a las 8 de la tarde la sesión ordinaria de pleno en el Ayuntamiento de nuestra capital. Once puntos a tratar, los cinco primeros aprobados con suma rapidez; un pequeño incidente cuando el portavoz del Grupo Popular, Carlos Torres, llamó en un momento dado dictador al presidente de la Corporación, Javier de Irizar; y numerosas intervenciones en el punto relativo al personal que dio como resultado el suspenderse la sesión durante diez minutos —que luego se convertirían en cuarenta—, y el que el grupo popular se mantuviera como oyente, sin entrar en debate, una vez reanudada la sesión; son las características principales de este pleno, que contó con las ausencias de Julio Arroyo, por el grupo socialista, y Andrés Colmenar y José Díaz García por parte del grupo popular.

tema, añadiendo que de todas formas era una especie de trueque. Por el grupo popular, habló José María Bris, diciendo que su grupo era contrario a lo que no fuera democratización y que, justamente, por ello, pedía dos representantes, uno de cada opción política, entendiendo que era importante aceptar la vía que ellos ofrecían. Planelles por su parte, volvió a tomar la palabra para decir que lo importante no era que fuera miembro de uno u otro partido, sino que fuera una persona de toda confianza de la Junta y experta en Deportes.

José María Bris finalmente dijo que pedía en todo caso que fuera una persona deportista y que la elección se realizara con el máximo esfuerzo porque entendía que tanto el deporte como la cultura deberían estar lejos de la política, a lo que García Brega, portavoz del grupo socialista, le respondió que la Junta tenía criterios suficientemente válidos para que el nombramiento fuera totalmente justificado.

Se aprobó finalmente la modificación por catorce votos a favor y 8 abstenciones.

El siguiente punto también se refería al Patronato Deportivo Municipal y trataba sobre la designación de los miembros de la Junta Rectora del Patronato.

Fernando Planelles expuso los nombres que habían sido elegidos en su día por el pleno del Patronato y que son los siguientes: como médico María del Carmen Vaquero; como profesor de Educación Física, Angel del Pino Martínez, y como arquitecto, el senador Javier Solano Rodríguez.

El grupo popular, y en su nombre José María Bris, pidió que fueran los propios colegios profesionales los que nombraran a sus representantes, quedando el tema para un posterior estudio.

El profesor de Educación Física Angel del Pino fue aprobado como miembro de la Junta Rectora por unanimidad, mientras que la designación de María del Carmen Vaquero fue aprobada por catorce votos a favor y ocho abstenciones; y la designación de Javier Solano, por 14 votos a favor, uno en contra (de Paulino Noguera-

les) y 7 abstenciones.

GERENTE DEL PATRONATO DE CULTURA

- Javier García Brega desmintió los rumores acerca de la dimisión del alcalde de la ciudad, Javier de Irizar

Tal vez uno de los puntos que contó con una mayor tensión fue el relativo a la designación del gerente del Patronato Municipal de Cultura, proponiendo el Concejal delegado Ramón Joya Llorente Pérez. Mientras que Carlos Torres, como portavoz de su grupo, dijo que le gustaría que cuando se nombrara a alguien, a pesar de que él conocía a Pablo Llorente, se explicaran también los elementos con que se había contactado para que asumiera este puesto, diciendo finalmente que le parecía impropio presentar a un gerente por el simple nombre. Ramón Joya contestó rápidamente, explicando que Pablo Llorente está por encima de todas sospechas.

Ante el inicio de una posible discusión, el alcalde pidió pasar a votar y no permitió tomar la palabra por alusiones a Carlos Torres, por lo que este, dirigiéndose a Javier de Irizar, le llamó "dicatado", a lo que el alcalde tuvo que responder con que no se volviera a repetir porque tendría que expulsar al portavoz del grupo popular de la sala.

MOCION DEL GRUPO POPULAR

La moción del grupo popular, pidiendo información de los distintos documentos y expedientes que obren o se tramiten en las dependencias municipales, fue aprobada por ocho votos a favor y catorce abstenciones. En relación a este punto, el grupo popular solicitaba una mayor transparencia e información de cara a las peticiones de los concejales.

Mientras que el grupo comunista se abstenía, apoyando la transparencia de información, y

el socialista también, aduciendo este último que lo así actuaban porque eso era algo que cualquier concejal debía saber y tenía derecho y porque si votaban a fa-

vor o en contra era reconocer que no se actuaba así o no se quería actuar así, Carlos Torres, por el grupo popular explicaba que con fecha 3 de junio se había solicitado una fotocopia de la relación de los funcionarios que todavía no habían recibido y se preguntaba cuál era el sistema para poder conocer estos temas si, como decía el grupo socialista se podía acceder a los mismos.

Entre discusiones de si se habían pedido o no a los concejales socialistas ciertas informaciones, finalmente fue aprobada la moción, presentada por el concejal Manuel Cortés de Mingo, con los votos a favor del grupo popular.

MOCION DEL GRUPO COMUNISTA

El penúltimo punto del orden del día era la moción del grupo comunista sobre aumento de participación de las Corporaciones Locales en los Tributos e Ingresos Estatales. Juan Ignacio Begoña explicó que la moción se podía resumir en una solicitud al Gobierno en el sentido de que aportase a la autonomía municipal un mayor porcentaje de los impuestos no transferibles a otras esferas del Estado, ya que "sin medios económicos una autonomía no es tal".

El grupo popular en un principio habló de la abstención si bien finalmente con una serie de matizaciones, por su parte el que los criterios no fueran sólo poblacionales, apoyó la moción.

El grupo socialista pidió asimismo, dos matizaciones: elevar una propuesta a la Federación de Municipios para que se plantee esta

idea de aumento de participación e ingresos municipales y eliminar de la moción el uso que se haría de esa inversión. El grupo comunista asumió las enmiendas y la moción fue aprobada por unanimidad.

PERSONAL

Sin lugar a dudas, el punto más largo del orden del día, fue justamente el último, relativo a personal, haciéndose un descanso en un principio de diez minutos, que se alargó media hora más.

El primer tema de personal que se refería a la subida al personal del Ayuntamiento, según el nuevo sistema de retribuciones, de un 9 por 100 sobre la masa salarial (sueldo, grado y trienios) se votó nominalmente y fue aprobado por catorce votos a favor, siete abstenciones y un voto en contra (el de Rafael Hernando Fraile, del grupo popular)

El grupo popular pidió posteriormente cinco minutos, como marca el reglamento, para deliberar por lo que se suspendió la sesión cerca de las diez de la noche, reanudándose pasadas las diez y media y con la ausencia del concejal comunista, Juan Ignacio Begoña que había estado esperando más de un cuarto de hora a la reanudación del pleno.

En estos momentos, Carlos Torres como portavoz del grupo popular explicó que no querían obstaculizar la contratación de nadie del personal, pero que en este punto del orden del día se entraba en un defecto de procedimiento, y rogó que se cumplieran los trámites legales, es decir, que para ciertos temas era necesario un informe previo del secretario e interventor que no existía. Por tanto, continuó diciendo, el grupo popular estaría de oyente en el punto referente a personal y no entraría en debate. Y así se mantuvieron hasta finalizado el pleno, cerca de las once de la noche.

Todos los temas de personal fueron aprobados por los trece votos del grupo socialista.

Finalmente, y antes de levantar la sesión, Javier García Brega, del grupo socialista, desmintió una serie de rumores que últimamente se han venido escuchando, sobre una posible dimisión del alcalde, diciendo que por parte del partido en absoluto se había planteado este tema y que "sólo hay un alcalde para toda la legislatura", levantándose la sesión a continuación.

A.A.

Le regalamos
el chalet

región

región

región

región

Los directores provinciales de Educación y los Coordinadores de Formación Profesional de las cinco provincias castellano-manchegas, mantuvieron días pasados una reunión de trabajo en Albacete con el objeto de preparar la celebración de un Congreso Regional de Formación Profesional, que tendría lugar el próximo mes de Noviembre en un lugar de la geografía regional aún sin determinar.

Al margen de éste tema, en ésta toma de contacto se abordaron otras cuestiones relacionadas con la Formación Profesional. En éste sentido se aludió a la planificación de las enseñanzas de Formación Profesional así como a la reestructuración de las zonas donde actualmente se imparten las citadas enseñanzas, en base a la actual re-

Reunión de los directores provinciales de Educación y coordinadores de Formación Profesional de la región

Se preparó la celebración de un Congreso Regional de Formación Profesional

alidad socio-económica.

A éste respecto se puso de manifiesto el hecho de que hay materias dentro de la Formación Profesional, como administrativo, electricidad, y automovil, que están saturadas, mientras que otras precisan la urgente necesidad de ser debidamente potenciadas, tales como la informática, agricultura y ganadería, siendo precisamente éstas áreas de una gran importancia para nuestra comunidad autónoma.

Por otra parte, en el curso de la reunión aludida anteriormente se analizó la posibilidad de extender la Formación Profesional en aquellas provincias de la región donde aún éste tipo de enseñanza no está suficientemente desarrolladas, siendo Cuenca la provincia que presenta mayores deficiencias sobre este particular. A su vez se trataba de planificar ésta enseñanza de cara al próximo transpaso de competencias en ésta materia, prestando de

esta forma una extraordinaria colaboración a la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, ya que se facilitaría una labor ciertamente compleja.

Nuestra comunidad autónoma no es precisamente una de las regiones donde la Formación Profesional posea una mayor arraigo, por lo que resultan ciertamente positivos los apartados abordados en ésta reunión de directores provinciales de Educación y Coordinadores de Formación Profesional de nuestra región. En Castilla - La Mancha hay 20.829 alumnos que cursan actualmente estudios de Formación Profesional, repartidos por las distintas provincias de la región en la siguiente forma:

Ciudad Real cuenta con 7.773 alumnos, Cuenca con 1.460, 2.461 en Guadalajara, 4.252 en Albacete y en Toledo 4.883 alumnos.

La problemática de la Formación Profesional ha sido repetidamente abordada en el ámbito de nuestra región. Cabe recordar a éste respecto la celebración el pasado año en Toledo de las Primeras Jornadas Regionales de Formación Profesional, en las que se analizaron los distintos aspectos que caracterizan la Formación Profesional en nuestra comunidad autónoma. En el curso de las mismas se examinaron cuestiones como la búsqueda de una mejor y más rápida adaptación de la educación a las necesidades peculiares de nuestro tiempo.

Al analizar las necesidades y objetivos de la Formación Profesional, deben ser incluidas las exigencias presentes y futuras. La Formación Profesional debe y puede jugar un papel importante en la aceleración del cambio industrial y tecnológico, que promueve y desarrolle las iniciativas empresariales proyectadas sobre nuevas bases técnicas y sociales. En éste sentido, junto con éstos aspectos técnicos y sociales, se hace necesario dotar a los jóvenes de una preparación y entrenamiento que les permita alcanzar la capacidad de organización necesaria.

Los orientadores escolares de la región se reunieron recientemente en Alcázar de San Juan

Abordaron la grave problemática que afecta al sector

Representantes de los Servicios Provinciales de Orientación Escolar de nuestra comunidad autónoma se reunieron recientemente en Alcázar de San Juan, con el objeto de perfilar algunos de los aspectos ya tratados en las jornadas de orientación celebradas en Cuenca, a fin de facilitar la asistencia técnica precisa de cara al próximo transpaso de competencias en ésta materia.

Establecidos los criterios para el desarrollo de una eficaz orientación escolar en el ámbito regional, se acordó que cada servicio provincial remita al Soev de Albacete, antes del día 23 del mes en curso, una serie de datos que permitan conocer las necesidades reales de la orientación escolar en nuestra región. El próximo mes de septiembre, está prevista una

nueva reunión de los representantes de los Servicios Provinciales de Orientación Escolar con el objeto de establecer de forma definitiva el plan regional de los Soev.

En la reunión citada en un principio se estudio igualmente el estatus jurídico y profesional de los actuales orientadores escolares. Por otra parte, se puso de manifiesto la ambigua situación de los Soev, creados con carácter provisional y experimental en el año 1977, continuando actualmente en ésta circunstancia, así como la situación de injusticia económica y administrativa en que se encuentra el personal orientador, al que se le exige ser técnico especializado con titulación universitaria, sin que la Administración haya reconocido nunca tal exigencia a efectos retributivos ni de estabilizar en el empleo.

Toda ésta compleja problemática fué abordada en la reunión mantenida por los veintiuno de los veinticinco orientadores que componen la plantilla de éste sector en nuestra región, y que asistieron a ésta importante toma de

contacto, que tuvo como objeto primordial el perfilar una salida favorable a los graves problemas que aquejan actualmente al sector.

Tendrá lugar en Manzanares, del 16 al 24 de julio

Próxima celebración de la Feria Regional del Campo

Entre los días 16 al 24 del próximo mes de Julio se celebrará en la localidad manchega de Manzanares la 23 edición de la Feria del Campo de Muestras de Castilla - La Mancha.

En el año 1961 se creó este importante certamen de carácter eminentemente agropecuario, que entonces tenía un ámbito meramente provincial y que desde el establecimiento del proceso autonómico en nuestra región se ha extendido a las provincias de Albacete, Cuenca, Toledo y Guadalajara, adquiriendo por lo tanto un carácter regional.

Prácticamente desde sus comienzos, la Feria Regional de Manzanares ha sido una de las más importantes de España, y también una de las más bellas, por su enclavamiento y disposición y aspectos.

El recinto ferial de Manzanares ocupa una extensión de 100.000 metros cuadrados, y en el durante los días anteriormente indicados serán expuestos vehículos y maquinaria agrícola de todas clases, ganadería y quesos, vinos, muestras de artesanía, efectos, aperos y material agropecuario de diverso tipo, "stands" del comercio y la industria en general, semillas, productos y un largo etc que hace que la feria constituya una magna muestra del campo castellano - manchego. Dada la grave situación que atraviesa este capital sector de nuestra comunidad autónoma, a buen seguro que ésta importante muestra puede servir de apoyo a las pésimas perspectivas de los agricultores y ganaderos de Castilla - La Mancha.

En la edición de la Feria del pasado año, la consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades organizó un ciclo de conferencias relativas a la problemática de la producción y comercialización tanto agrícola como ganadera. Asimismo, y dentro del marco de la feria, la citada consejería patrocinó una serie de concursos de ámbito regional que tenían como finalidad premiar la calidad y presentación de los vinos, las innovaciones en materia de maquinaria agrícola, la habilidad en el laboreo de cepas y la morfología del ganado ovino manchego.

Es de esperar que en la presente edición de la Feria Regional del Campo de Manzanares se lleven a cabo idénticas actividades que realcen el desarrollo del certamen.

**Le regalamos
el chalet**



El deporte escolar olvidado de todos

La cifra citada en nuestros números anteriores, de 23.530 participantes en curso 82 - 83 de deporte escolar, nos lleva inevitablemente a unas reflexiones después de haber mantenido una charla sobre la temporada con José Luis García Pérez, secretario del comité provincial de deporte escolar. Un comité formado, así mismo, por Pilar Vegas como representante del deporte femenino, Benito Mateo y José Luis Antoral como representante de los centros de EGB y Antonio Tejedor en representación de la enseñanza privada.

Además del número de alumnado total que ha participado, es necesario constatar la cifra de centros de enseñanza que toman parte, unos 80, cifra que logicamente también va in crescendo. Más no todo es miel sobre hojuelas, porque sigue existiendo alguna zona tradicionalmente poco integrada en el deporte provincial, por disposición geográfica, en este sentido Molina sigue siendo la gran laguna, aunque haya dado en la temporada un gran paso hacia adelante, consiguiendo además algún equipo de la capital del señorío, alcanzar el campeonato y subcampeonato.

Lógicamente la valoración final del comité provincial de deporte escolar, es positiva: "Los resultados son positivos en cuanto a participación y colaboración de los centros esco-

lares, que han prestado ayuda material, cedido las instalaciones, y una indudable ayuda humana".

Más como era de esperar, el problema, el gran problema con que dicho comité se encuentra, es el económico, pues únicamente dispone de 1.489.000 de pesetas, para lo que es el deporte escolar provincial, amén de algún millón añadido para la organización de los tres sectores territoriales realizados en Guadalajara. Evidentemente el presupuesto, otorgado por la Junta de Comunidades es escasisimo, y probablemente lo sea porque al parecer la consejería correspondiente confecciona dichos presupuestos en función del número de habitantes de las provincias y el número total de la población escolar. Por ello nuestra provincia es la que menos dinero recibe para mantener este deporte, auténtico semillero del futuro deporte de élite, mientras que comparativamente no es la que menos participantes tiene, sino todo lo contrario una de las que registra mayor actividad, y una de las que mueve un mayor número de escolares en torno al fenómeno del deporte.

Uno de los fenómenos

que hay que constatar, es que la participación en categoría juvenil es bastante escasa, mientras que en la categoría intermedia de cadetes puede catalogarse como mediana y en infantiles y alevines se produce la auténtica eclosión del deporte escolar. Interpretando el tema hay que concluir que oen el camino se pierden al parecer posibles deportistas. Claro que el fenómeno es mucho más grave si consideramos la categoría juvenil, ya fuera del deporte escolar, porque una mínima parte de esos 23.000 participantes se integran en las actividades y competiciones que manejan las federaciones. La desconexión pudiera estar en la escasez de clubs deportivos en las provincias, salvo en fútbol deporte en el que a pesar de existir un mayor número de equipos tampoco se recoge una masa sustanciosa de esos 23.000 deportistas escolares. Conclusión que posiblemente los clubs no tengan ni ofrezcan un atractivo para estos jóvenes, y que las federaciones provinciales son incapaces de crear los cauces apropiados para una labor de continuidad. Y de ello lamentablemente se deriva la pérdida de un potencial deportivo consi-

derable, pues pensamos que entre 23.000 muchachos probablemente debería resultar a la postre un equipo en competiciones absolutas en cada modalidad deportiva.

En cuanto a los resultados deportivos de la presente temporada escolar, parecen ser aceptables en deportes de asociación, en los que Salesianos tuvo participación destacada en la modalidad de voleibol, Maristas en baloncesto, y en balonmano se llegó a los sectores territoriales. En Atletismo el nivel deportivo parece más bajo, salvo algunas marcas individuales aisladas, los resultados son bastante mejores, en lo deportivo. Quizá esto pudiera deberse a la dificultad adicional de este deporte para encontrar instalaciones adecuadas para su práctica y desarrollo, de las que la provincia y la capital acusan un cierto déficit.

Más a pesar de los pesares, el logro de mantener toda la actividad deportiva, en lo escolar, con tan escaso presupuesto y llegando a dar de alta en la Mutu- lidad Deportiva a 23.000 participantes, es un logro adjudicable a una buena gestión del comité provincial de deporte escolar, que optará a la reelección

en la próxima asamblea provincial de centros, con una intención para la próxima temporada en el sentido de introducir algún deporte más que fuera de general interes, intentar mejorar los posibles fallos de la presente temporada e incluso mantener el objetivo de aumentar la significativa participación de alumnos. Otro de los aspectos en los que el comité incide es en la potenciación del deporte de zona, puesto que esto supone para algunos pueblos de la provincia la única posibilidad de practicar algún deporte o participar en una competición.

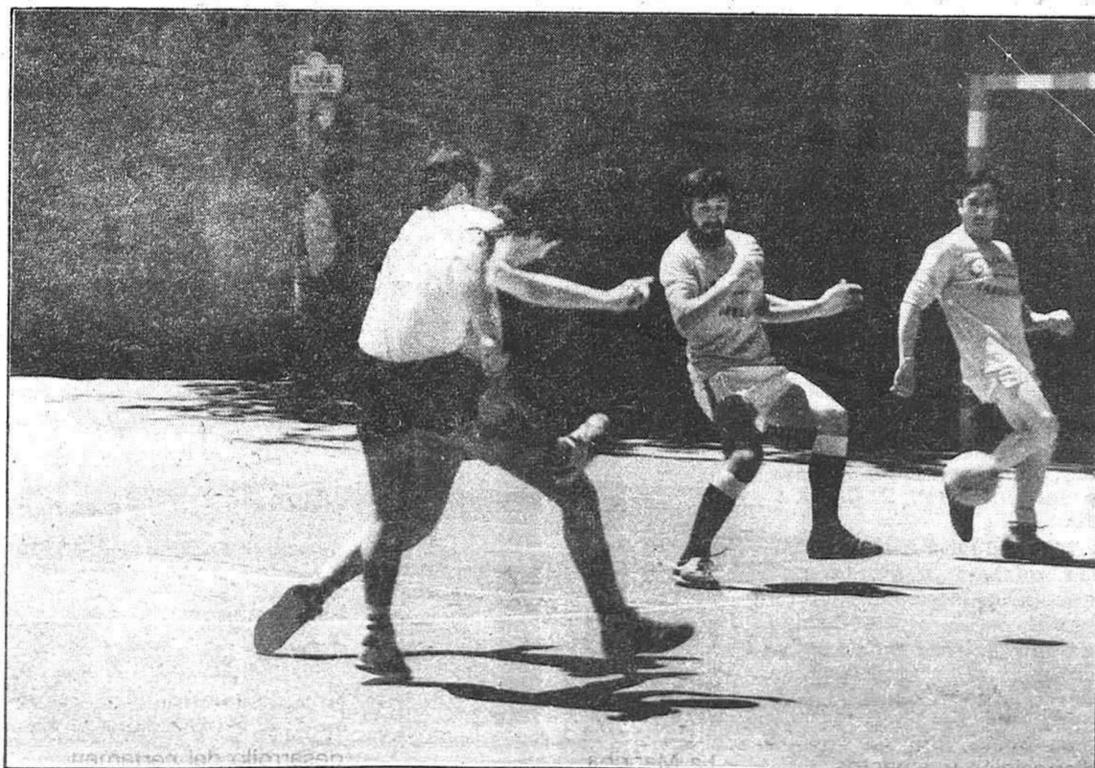
Todo ello encaminado a lograr aumentar, por otro lado, la expectación hacia este deporte escolar que siendo la base del futuro deporte no logra en algunos casos ni concitar la presencia de los padres de los alumnos, en los principales encuentros. Quizá sea esto también una de las necesidades de nuestro deporte escolar, recibir el espaldarazo de una expectación e interés a nivel social que en estos momentos no tiene, pese a ser con mucho el deporte más importante ya que es el semillero de lo que va a ser y significar en un futuro el deporte de la provincia.



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel: 23 29 86. Guadalajara.

FUTBOL—SALA: Hoy se celebran las finales



A la una de la tarde de ayer se inició la marathonia fase final de las "24 horas de fútbol-sala". Los dos primeros encuentros los disputaron Salesianos y Olimpiada, por una parte, y Lovable y Bomberos por la otra. Por cierto el conjunto de Salesianos, aquel que asombrara por su calidad de juego temporadas atrás, volvió a realizar las delicias de los espectadores, aunque eso sí, en esta ocasión se les notó que llevan un par de años sin jugar juntos, y una cierta falta de conjunción. En cualquier caso conservan los suficientes destellos de equipo, como que para que cuando estas líneas vean la luz se hayan perfilado como posibles ganadores o como uno de los equipos favoritos.

La afluencia de público a las instalaciones del colegio Maristas, fue ya desde las pri-

meras horas de ayer significativa, mientras que la organización puede ser tachada de casi perfecta, con algún ligero retraso inicial que se fue ganando posteriormente en el desarrollo de los encuentros.

Los encuentros, a los que son previsibles, una mayor afluencia de público, son los previstos para la mañana de hoy domingo, pues de ellos habrá de salir el equipo campeón.

Le regalamos
el chalet

Editado por el Ministerio de Sanidad y Consumo

La mantequilla

La mantequilla es el producto graso de la leche, separado mediante procedimientos mecánicos.

Aunque la mantequilla propiamente dicha es siempre la procedente de la leche de vaca, existen otras variedades que, aunque de escaso consumo, merecen al menos mencionarse:

—Mantequilla de oveja y de cabra.

—Grasa de mantequilla deshidratada.

—Mantequilla de suero (obtenida de la grasa del suero de queso).

Todas estas variedades deberán identificarse perfectamente en sus etiquetas, para evitar su confusión con la mantequilla de vaca o corriente a la que nos referiremos siempre en adelante.

Las características principales de la mantequilla en el momento de su venta deben ser las siguientes:

- a) Consistencia sólida y homogénea.
- b) Color amarillo más o menos intenso.
- c) Olor y sabor peculiares.
- d) 16 por 100 de humedad expresada en peso.
- e) Mínimo del 80 por 100 de materia grasa.

COMPOSICION Y VALOR NUTRITIVO

La mantequilla puede comercializarse con sal o sin ella. Su valor nutritivo es esencialmente energético, ya que un 80 por 100 aproximadamente de su constitución es materia grasa; también posee vitaminas A y D, ésta en menor proporción. Su textura y cualidades gustativas la hacen un compo-

nente muy deseable de la dieta, útil también como grasa para uso culinario.

Las proteínas, lactosa (azúcar de leche), sales minerales y vitaminas hidrosolubles están prácticamente ausentes en la mantequilla.

El color amarillo pálido de la mantequilla se debe a la presencia de un producto llamado caroteno, que se convierte en vitamina A en el organismo.

Es una excelente fuente de vitamina A, ya que 14 gramos de mantequilla proporcionan al niño 1/3 de las necesidades diarias de esta vitamina.

CONSERVACION

Se altera con facilidad al contacto con el aire, enranciándose y recubriéndose con una película amarillenta, por lo que debe conservarse envuelta, a ser posible, en papel metálico y siempre en el frigorífico.

PROHIBICIONES

A causa del gran número de adulteraciones y falsificaciones de que ha sido siempre objeto, la Administración ha promulgado una serie de normas en orden a garantizar su pureza. Entre las comprendidas en la Orden del 7 de enero de 1975, modificada por la del 31 de octubre de 1977, figuran las siguientes prohibiciones, en relación con la

fabricación y venta de este producto:

—La mezcla con margarina y/o cualquier otra clase de grasa.

—La adición o presencia de colorantes, y neutralizantes y aditivos no autorizados.

—La adición de fermentos distintos a los lácticos.

—Almacenar, elaborar o manipular en las fábricas o almacenes de mantequilla otras grasas alimenticias o industriales, así como productos que puedan ser destinados a su adulteración.

—La venta al público a granel y la venta fraccionada de bloques o paquetes de mantequilla en los establecimientos de venta al público.

—La tenencia de mantequilla o granel o la de bloques o paquetes fraccionados y envases abiertos en los locales de venta al público, exceptuándose la de uso propio o de cocina en establecimientos de la industria alimentaria y el ramo de la hostelería.

—Todo empleo de indicaciones o presentación de etiquetas, envases, embalajes, documentos comerciales y medios de publicidad que sean susceptibles de crear en el ánimo del consumidor cualquier clase de confusión sobre la naturaleza, composición, peso neto y origen del producto.

—La venta de mantequilla con sabores y olores extraños.

—La venta de mantequilla con manchas de mohos y/o levaduras de cualquier otra procedencia.

—La impresión o litografía en la cara interna del envase o envoltura que esté en contacto con el alimento.

ENVASADO Y ETIQUETADO

La mantequilla se presentará al consumidor en bloques o formatos de cualquier medida y de peso igual o superior a 15 gramos netos envuelta en papel sulfurado o metalizado, o bien envasada en recipientes de hojalata, vidrio o plástico autorizados. Asimismo podrá utilizarse cualquier otro material previamente autorizado por las autoridades sanitarias.

En el peso neto individual de cada paquete se admitirá una tolerancia del 5 por 100 sobre el peso en origen para los envases iguales o inferiores a cien gramos y del 3 por 100 para los superiores a este peso.

El etiquetado de la mantequilla llevará en los envases originales, así como en el embalaje, en idioma español en caracteres aparentes, legibles e indelebles, las siguientes especificaciones:

—Denominación del producto, que será mantequilla o mantequilla de suero, se-

gún corresponda.

—La expresión "salada" o con "sal", en el caso de que se haya añadido cloruro sódico.

—En el peso neto de origen expresado en unidades del sistema métrico decimal.

—Nombre y dirección del fabricante o envasador o del importador, distribuidor o vendedor del alimento, en su caso.

—El nombre y dirección del fabricante podrá ser sustituido por su marca comercial registrada.

—Número de lote que se referirá al día del envasado definitivo, bien impreso o perforado, identificándose con cuatro cifras, las tres primeras correspondientes al día del año y la cuarta coincidente con la última cifra del año.

—Este número de lote no será obligatorio en los envases de peso neto igual o inferior a 20 gramos pero en este caso deberá figurar en el embalaje que los contenga.

Teniendo en cuenta la dificultad práctica de conocer el número de orden de un día cualquiera del año, se expone por separado una tabla que facilitará esta labor, al señalar el día del mes, en números azules que corresponde al de orden del año que figura en números rojos, y que es el que se hace constar en los envases.

Anuncios por palabras

OFERTA VENDO
SE NECESITA DEMANDAS
ALQUILU

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

COMERCIOS

Plalla Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Teléfono 21 27 80.

Plalla Juvenil. Plaza Mayor, 12. Teléfono 21 30 52.

Plalla Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Teléfono 21 28 26.

Plalla SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopiadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87. Guadalajara.

MEDICO

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97.

OFERTAS

• SE ALQUILAN CHALETS EN ALICANTE. Dos o tres familias. Julio, agosto y septiembre. Piscina. Informes en Ros Emperador, 27 - 1.º C. Tif.: 22 36 30.

• ALQUILU APARTAMENTO en Denia. 50 metros playa, 5 camas. Tif.: 39 07 42.

• ALQUILU ESTUDIO 5 camas. Julio - septiembre. Playa de San Juan. Tif.: 39 07 42.

• "VENDO FINCA rústica, 245 Has. de labor y monte, con energía eléctrica, agua y amplia paridera. Posibilidad de comprar otras fincas colindantes. Enseña HERRANZ, en Castilnuevo. (Molina de Aragón".

• ¡EXCEPCIONAL! Hágase propietario de negocio exclusivo en España. No damos información sin datos previos, beneficios primer año 6.000.000 pesetas. Tels.: (93) 209 87 32 y 209 88 90.

• URGE autoventa o distribuidor para provincia o región. Artículos Perfumería, Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519 de Barcelona.

• SEGUROS GENERALES. Camiones. Turismos. Tractores. Tel. 22 40 58. V. del Amparo, 16-18, 1.º Izda.

• SE VENDE PISO. Facilidades. 4 dormitorios. Tif.: 22 84 81.

Le regalamos el chalet

VARIOS

V3 Bermejo VIDEO - CLUB

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámennos 22 78 78.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámennos 22 78 78.

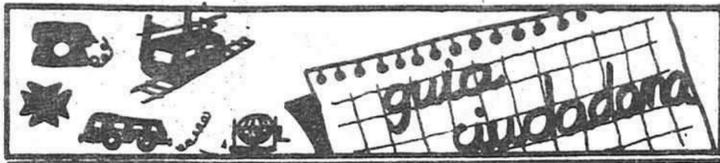
• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

V3 Bermejo VIDEO - CLUB

Limpiezas
SIGÜENZA
Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.



Domingo, 19 de junio



Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-At.		MADRID-At. → GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.38	6.35	14.28	15.25
5.58	6.55(L)	14.48	15.45
6.18	7.15(L)	15.28	16.25
6.38	7.33	16.08	17.05
6.58	7.55(L)	16.28	17.25
7.16	8.15	17.08	18.06
7.38	8.35	17.28	18.25
7.58	8.55	17.48	18.45
8.18	9.15	18.08	19.03
8.28	9.25	18.25	19.25
8.48	9.45	18.48	19.45
9.28	10.25	19.28	20.25
9.48	10.30	19.48	20.45
10.24	11.21	20.27	21.24
11.08	12.06	20.48	21.45
11.28	12.25	21.11	22.06
11.48	12.45	21.30	22.27
12.08	13.25	21.48	22.45
12.52	13.49	22.06	23.03
13.28	14.25	22.29	23.14
13.55	14.40	22.48	23.45
14.08	15.05		

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:
 Desde Madrid-Ch. 13 min. a Madrid-At. (apd.)
 Desde N. Ministerios 8 min. a Madrid-At. (apd.)
 Desde Recoletos 4 min. a Madrid-At. (apd.)

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llegan a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Fernando Bolaños Bunez. Colonia Sanz Vázquez, 1.
 MAÑANA: M.ª Ascensión Diego González. Diego Reinoso,

CUPON PRO CIEGOS: 777

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. calle.....núm.....piso.....
 Localidad.....
 Provincia.....Teléfono.....

LA PRENSA

Se suscribe al diario ALCAZAR por el periodo de un.....
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm.....impuesto con.....
 fecha.....
 Cheque adjunto núm.....
 Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION
 Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Cogolludo, 36 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

HOY

PRIMERA CADENA

9.45 Carta de ajuste.
 9.59 Apertura y presentación.
 10.00 Hablamos.
 10.30 El día del Señor.
 11.30 Gente Joven.
 12.30 Tiempo y marca.
 14.15 Estudio Estadio (I).
 14.30 Esta semana.
 15.00 Noticias.
 15.35 Belfy y Lillibit.
 16.05 Ciclo Buster Keaton.
 17.30 El mundo del tenis.
 18.00 Mundo submarino.
 19.00 Bla, bla, bla.
 19.30 Próximamente.
 20.00 Noticias.
 20.30 Fama.
 21.30 Especial informativo
 22.30 Paul Hogan.
 23.00 Estudio estadio.
 24.00 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.
 18.58 Apertura y presentación.
 19.00 Teledeporte.
 19.30 Evocación.
 20.00 La familia Mezga.
 21.00 Sólo cuando me río.
 21.30 Producción española.
 22.30 El melodrama. "Canción de amor".
 00.15 Despedida y cierre.

MAÑANA

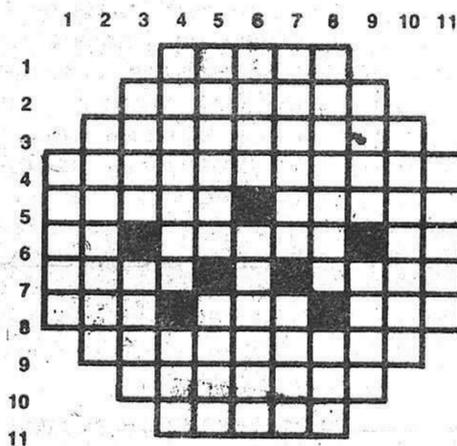
PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste
 14.00 Programación de cobertura regional.
 14.55 Conexión con la programación nacional.
 15.00 Noticias.
 15.35 Elizabeth R..

16.35 La tarde".
 17.05 Mirar un cuadro.
 17.30 Nombres de ayer y de hoy.
 18.00 Barrio Sésamo.
 18.30 3, 2, 1... Contacto.
 18.55 El libro gordo de Petete.
 19.00 Telefilme juvenil. "La hija de una estrella de cine".
 20.00 Pueblo de Dios.
 20.30 Consumo.
 "Salchichas".
 21.00 Telediario.
 21.35 Los desastres de la guerra.
 22.35 Españoles.
 23.35 Telediario.
 23.55 Despedida y cierre.

18.30 Estrenos TV.
 20.20 El cuerpo humano.
 20.50 Informativo domingo.
 21.50 Largometraje. "El sueño de una noche de verano".
 23.55 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS



HORIZONTALES: 1. Cierta embarcación pequeña. 2. En sentido figurado y familiarmente, gente baja, ruin. 3. Que por perversidad echa las cosas a mala suerte. 4. Nombre de ciertos piratas que por el siglo XVII infestaron el mar de las Antillas. 5. Cierto fruto. Lanza o pica (plural). 6. Pronombre. Huí de la dificultad, la esquivé o salí de ella con algún artificio. Al revés, fórmula del radical cianógeno. 7. Cierto animal (plural). Planta vivaz, oriunda de Méjico, de la familia de las amarilidáceas. 8. Pájaro. Consonante en plural. Ciudad de la India. 9. En sentido figurado, furor, enajenamiento causado por la vehemencia de alguna pasión y especialmente por la ira (plural). 10. Número considerable de cabezas de ganado (plural). 11. Azucarillo, bolado.

VERTICALES: 1. Cierta pequeña embarcación. 2. Diosa mitológica. 3. Cierta flor. Al revés, tengo una cosa por verosímil o probable. 4. Bala de menor calibre que la ordinaria de fusil (plural). Al revés, juntamente o a un tiempo. 5. Famoso general cartaginés de la antigüedad. En sentido figurado, fomenta o alimenta un afecto o pasión. 6. Al revés, pueblo de Navarra. Empleaban. 7. Reproducción con planchas de metal la composición de imprenta. Furor, enojo ciego. 8. Al revés, cierta arma. Semejante. 9. Al revés, pone tirantes los cabos y cadenas. Terminación del diminutivo. 10. Famoso deportista español contemporáneo. 11. Nombre de varón.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

HORIZONTALES: 1. Roano. 2. Lebrija. 3. Meteorito. 4. Potesativo. 5. Etano. Enves. 6. Le. Es. Bo. Ja. 7. Ates. Mies. 8. Res. Aro. Ire. 9. Sinfonico. 10. saicerC. 11. Onaro.
VERTICALES: 1. Pelar. 2. Motetes. 3. Leta. esiS. 4. Retenes. Nao. 5. Obesos. Afin. 6. aroT. Troca. 7. niraeB. oneR. 8. ojitoM. irO. 9. atIV. IICC. 10. Ovejero. 11. Osase.



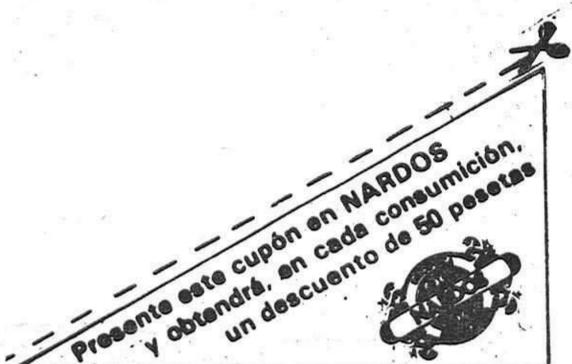
• **COLISEO LUENGO:** "Willie-Phill", Una almohada para tres. Escrita y dirigida por Paul Mazursky. Con Michael Ontkean, Margot Kidder y Ray Sharkey. Director de fotografía: Sven Nykvist. Música de Claude Bolling.
 Película apta para mayores de 18 años, pases a las 6 y 8,30, continua.

• **CINE IMPERIO:** "Gandhi", la película de los Oscar 1983.

Se trata del film calificado en Hollywood como mejor de la temporada. Documental histórico sobre el hombre que consiguió de forma pacífica la independencia de la India.

• **CINE MODERNO:** "Cristal Oscuro". Una película de Jim Henson. Dirigida por Jim Henson y Frank Oz. Pases, 7 y 8,45.

La bellísima película trata de la historia, en un principio, imposible de dos personajes que pertenecen a familias que no se tratan. Tal y como dicen los carteles "Cristal Oscuro" es "en otro mundo, en otro tiempo... En la época de la fantasía".



Cerca de un centenar de personas se concentraron frente al Gobierno Civil en la mañana de ayer

Polémico despido de un delegado de Empresa de Tudor

Cerca de un centenar de personas se congregaron a partir de las diez de la mañana de ayer frente al Gobierno Civil, en su mayoría trabajadores de la empresa Tudor acompañados de familiares y niños que portaban pancartas alusivas a la necesidad de mantener medidas higienico sanitarias en la empresa: "No queremos a nuestros padres inválidos", rezaba en alguna de ellas, en lo que en otra, podía leerse: "Papa, te necesitamos en casa, no en el cementerio".

Como LA PRENSA ALCARREÑA les ha venido informando, el origen de esta protesta es un intento de respuesta a lo que a nivel sindical se considera como un "atropello" cuando, días atrás, el lunes

concretamente, el trabajador Antonio del Río, delegado del comité de empresa, era despedido por una mala utilización de las horas sindicales.

Desde el mismo lunes, el ambiente se ha ido enrareciendo entre empresa y trabajadores que piensan que el trabajador despedido ha sido un hombre que ha venido ocupándose del tema de Seguridad e Higiene, apuntándose los motivos reales de su despido en base a una serie de problemas surgidos en los últimos meses en el transcurso de los cuales, la empresa daba de baja a algunos trabajadores afectados por lo que se consideraba una enfermedad común, cuando, según fuentes sindicales en abierta contradicción con los motivos

expresados por la empresa, era la acumulación de plomo en el organismo; llegándose a precisar que, Antonio del Río, había llegado a demostrar que en muchos casos esta acumulación de sustancias tóxicas era el origen de algunas de las enfermedades padecidas por los trabajadores dados de baja.

A las diez de la mañana en lo que los concentrados permanecían en las proximidades del Gobierno Civil, la máxima autoridad provincial mantenía una reunión con directivos de la empresa en la que se le hacia llegar la decisión y sus propositos de no entablar ningún tipo de negociación para resolver el problema, afirmándose en su postura de solucionarlo vía Magistratura.



Una hora después, y concluida esta primera reunión, el gobernador civil, Eduardo Moreno recibía en las dependencias del Gobierno Civil al presidente del comité de empresa acompañado por los secretarios provinciales de CC.OO y UGT, Miguel Angel Aguado y Juan Manuel Cuadrado respectivamente, para hacerles llegar el contenido y resultado de su reunión con directivos de la empresa y su firme decisión de negarse a readmitir al trabajador despedido, rechazando igualmente la propuesta de la máxima autoridad provincial en el

sentido de sustituir la sanción de despido por alguna otra de carácter económica.

Esta reunión es la segunda mantenida por el gobernador civil en esta semana para tratar de llegar a alguna solución negociada ya que la primera se produjo el mismo martes con el secretario provincial de CC.OO al que acompañaron entonces dos miembros de la ejecutiva.

El mismo viernes por la tarde se convocó en asamblea a los delegados de todas las ramas en la sede de CC.OO y en la tarde de ayer, después del desarrollo de las conversaciones mantenidas por la mañana, lo hacían el comité de la empresa Tudor con los secretarios de CC.OO y UGT para adoptar una serie de medidas.

Posteriormente, a las seis de la tarde aproximadamente, se convocaba una nueva asamblea en el Polideportivo de Azuqueca de Henares desde donde los asistentes transcurrieron en manifestación hasta las inmediaciones de la empresa en señal de protesta por lo que consideran un despido injustificado.

Fotos: ROMO



Le regalamos
el chalet